

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.863

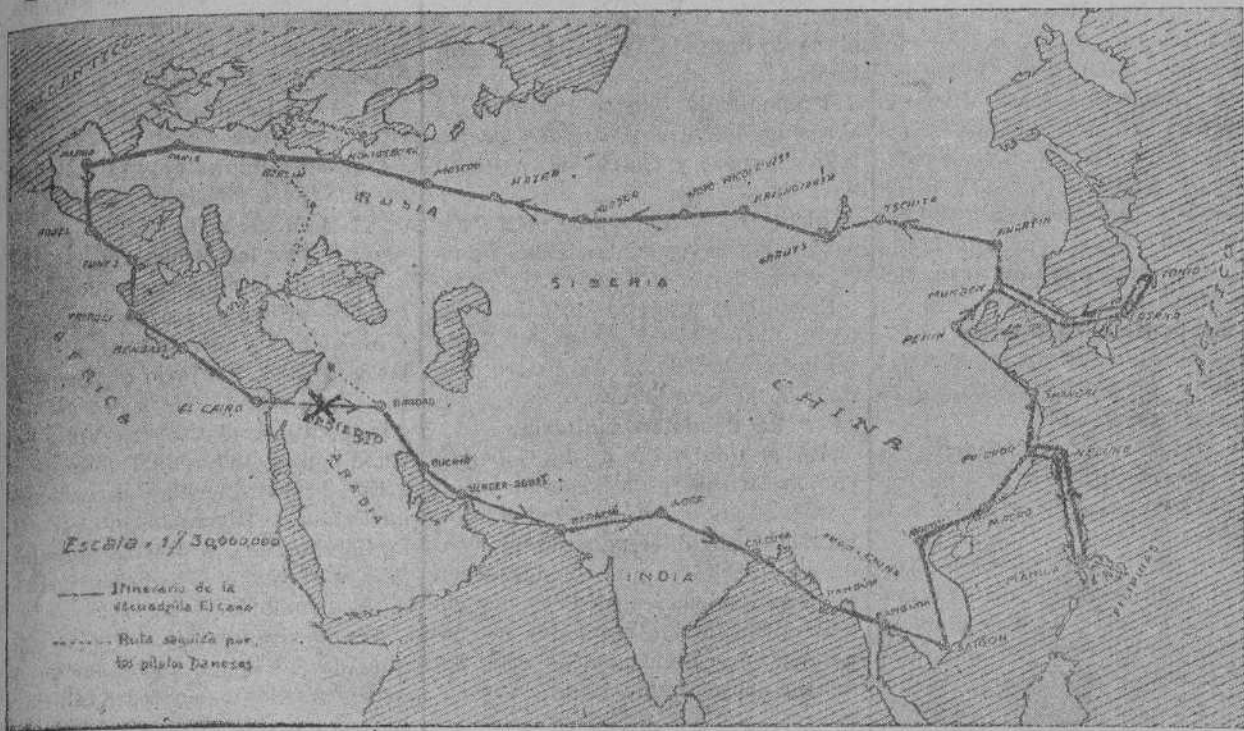
Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Jueves, 15 de abril de 1926

El vuelo Madrid-Manila-Tokio.

Existe una impresión pesimista respecto de la suerte que hayan podido correr Estévez y su mecánico.

No hay el menor indicio del lugar donde se hallen los tripulantes del "Elcano".—Estarán en poder de los pobladores de aquella parte de la Arabia?—Gallarza y Loriga llegaron felizmente a Karachi.—Otros vuelos a Tokio.



En este croquis indicamos con trazos de puntos señalamos la ruta seguida por los pilotos daneses hasta la ruta señalada con trazo lleno hasta Rangun, donde se detuvo el tripulante por el teniente Hershaid a 20 kilómetros de dicha población aterrizaron y desaparecieron el capitán Estévez y su mecánico.

Impresión pesimista.

MADRID, 14.—A la salida del Consejo celebrado esta noche el presidente, hablando con los periodistas, dijo:

Con referencia a la situación del capitán Estévez y su mecánico, por las noticias recibidas hasta la fecha, por el terreno en que se encuentran los dos aviadores, quedando expuestos a los sufrimientos de los rigores del clima, la poca sociabilidad de los habitantes de tales regiones y otros varios incidentes, creo que serán factores que influirán en un fin quizá no muy favorable para ellos.

La llegada a Karachi.

KARACHI, 14.—A las cinco de la tarde, hora de la India, llegó al aeródromo el aparato número 30, pilotado por el capitán Gallarza.

Media hora más tarde aterrizaron el aparato número 29, pilotado por el capitán Loriga.

Ambos fueron recibidos por las autoridades indias y por los aviadores ingleses.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

Los aviadores manifestaron que se encuentran en perfecto estado de salud y que realizaron el viaje sin novedad.

En este croquis indicamos con trazos de puntos señalamos la ruta seguida por los pilotos daneses hasta la ruta señalada con trazo lleno hasta Rangun, donde se detuvo el tripulante por el teniente Hershaid a 20 kilómetros de dicha población aterrizaron y desaparecieron el capitán Estévez y su mecánico.

Otros vuelos a Tokio.

Desde Copenhague.

HANOL.—El gobernador, señor Varenne, ha obsequiado con una recepción a los aviadores daneses, que llegaron ayer a esta ciudad, felicitándolos por la buena marcha de su viaje aéreo.

El aviator Botson ha sido nombrado oficial de la Orden del Dragón de Anam, y el oficial Otzen, caballero de la misma Orden.

Desde París.

PARIS.—El conocido aviator Pelletier d'Oisy, héroe del vuelo París-Tokio, va a intentar, según se asegura en los centros de aviación, un nuevo vuelo entre París y Tokio, que constaría solamente de las cuatro etapas siguientes: París-Moscú, Moscú-Irkursk, Irkursk-Pekín y Pekín-Tokio.

Los Gobiernos de Alemania y Rusia han concedido ya las oportunas autorizaciones para que el avión vuele sobre sus respectivos territorios y aun aterrice en ellos, en caso necesario.

Se asegura, por último, que el vuelo se emprenderá, probablemente, a mediados del próximo mes de mayo.

Notas a la ligera.

Lo que pasa en la ciudad.

Nos parece francamente mal que al hacerse la limpieza de las calles se deje para luego la recogida del polvo y de las inmundicias. Esto es contrario a todas las razones de la higiene y del ornato público.

Ayer, a las cinco de la tarde, aún permanecían en muchas calles los montones correspondientes a la limpieza del día, y conste que esto «del día» es una benévola suposición nuestra.

No es preciso que gastemos tinta y tiempo en llevar al ánimo de los lectores lo peligroso del sistema. Mientras no se levante aire, acaso esos montones de basura no signifiquen otra cosa que un desperdicio para el buen gusto; pero en el momento en que aquel exista, los pulmones de los transeúntes sufrirán las consecuencias de abandono semejante.

Es de gran urgencia que se acondicione el servicio de modo que el barrido y la recogida de basuras sean simultáneos y por los procedimientos más apropiados a la importancia de Santander.

Esos carros de buyes que funcionan actualmente—uno de los cuales perdió una rueda recientemente en la misma puerta del restaurant Cantábrico, y allí estuvo con su olorosa carga sirviendo de aperitivo a cuantas personas pasaban a almorzar—constituyen un motivo de descrédito para la organización municipal.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

Hagamos votos porque los planes de mejoramiento del servicio en proyecto sean una realidad en plazo breve.

En este croquis indicamos con trazos de puntos señalamos la ruta seguida por los pilotos daneses hasta la ruta señalada con trazo lleno hasta Rangun, donde se detuvo el tripulante por el teniente Hershaid a 20 kilómetros de dicha población aterrizaron y desaparecieron el capitán Estévez y su mecánico.

Feos de sociedad.

Procedente de Madrid llegó ayer a Santander el distinguido ingeniero don Luis Felipe Lomba.

De Villacarriedo ha llegado a nuestra ciudad el bondadoso sacerdote don Federico Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido secretario del Ayuntamiento Las Rozas, que se encuentra en nuestra capital.

También hemos tenido el gusto de saludar ayer al distinguido ingeniero consejero gerente de la Sociedad Petrolera Iberoamericana, don Félix Bastarache, que en el correo del Norte salió para Madrid.

Ha llegado a esta ciudad el ilustrado abogado ovetense don José Buñlla Godino.

En pocas líneas.

Biografías de hombres célebres.

Don Pedro Calderón de la Barca.

Pedro Henao de la Barreda y Rialto Calderón de la Barca, el inmortal dramaturgo español, nació en Madrid el 17 de enero de 1600.

Descendió Calderón de la Barca, por línea paterna, del nobilísimo solar de la Barca en la montaña de Santander y por materna heredó algunas gotas de sangre flamenco por descender su madre de los de Mons de Hainaut.

Los antepasados de Calderón se gloriaban de haber hospedado a San Francisco de Asís en su casa solariega.

La edad de quince años estudiaba Calderón en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, cuyos profesores afirmaron siempre que el alumno con Letras clásicas y Arte de Retórica salió aprovechado entre los mejores. En la Universidad de Salamanca cursó dos años de cánones.

Se le atribuye a los trece años la composición del drama «El carro del cielo», y en las fiestas celebradas en Madrid en 1620-1622 en honor de San Isidro, dióse a conocer Calderón como poeta, obteniendo el tercer premio en público certamen. En 1625 trocó temporalmente las letras por las armas y así le vemos servir hasta 1628, con fama de buen soldado, en los Ejércitos españoles de Flandes y Lombardía.

De regreso en Madrid, comenzó a acercarse su fama de poeta y sus comedias merecieron ser representadas en los sitios reales y sus autos sacramentales gozaban de no menor estima. No le faltaron en el hervor de la mocedad lances y penderías de aquellas en que tanto abundaba el siglo XVII, y así lo muestra la rina que Calderón tuvo cerca de las Trinitarias persiguiendo, acero en mano, al comediante Pedro de Villegas, el cual Pedro había herido alevosamente a un hermano del dramaturgo. El predicador Hortensio Félix Paravicino hizo pública referencia del hecho, y Calderón, al calificar de sermones de Berbería

de la Barca y de haber dado un mártir a la fe cristiana en la persona del venerable Sancho Ortiz Calderón. El padre de Pedro Calderón fué secretario del Consejo de Hacienda de Felipe II y era además señor de la Casa de Calderón de Sotillo, en la jurisdicción de Reinos.

La edad de quince años estudiaba Calderón en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, cuyos profesores afirmaron siempre que el alumno con Letras clásicas y Arte de Retórica salió aprovechado entre los mejores. En la Universidad de Salamanca cursó dos años de cánones.

Se le atribuye a los trece años la composición del drama «El carro del cielo», y en las fiestas celebradas en Madrid en 1620-1622 en honor de San Isidro, dióse a conocer Calderón como poeta, obteniendo el tercer premio en público certamen. En 1625 trocó temporalmente las letras por las armas y así le vemos servir hasta 1628, con fama de buen soldado, en los Ejércitos españoles de Flandes y Lombardía.

De regreso en Madrid, comenzó a acercarse su fama de poeta y sus comedias merecieron ser representadas en los sitios reales y sus autos sacramentales gozaban de no menor estima. No le faltaron en el hervor de la mocedad lances y penderías de aquellas en que tanto abundaba el siglo XVII, y así lo muestra la rina que Calderón tuvo cerca de las Trinitarias persiguiendo, acero en mano, al comediante Pedro de Villegas, el cual Pedro había herido alevosamente a un hermano del dramaturgo. El predicador Hortensio Félix Paravicino hizo pública referencia del hecho, y Calderón, al calificar de sermones de Berbería

de la Barca y de haber dado un mártir a la fe cristiana en la persona del venerable Sancho Ortiz Calderón. El padre de Pedro Calderón fué secretario del Consejo de Hacienda de Felipe II y era además señor de la Casa de Calderón de Sotillo, en la jurisdicción de Reinos.

La edad de quince años estudiaba Calderón en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, cuyos profesores afirmaron siempre que el alumno con Letras clásicas y Arte de Retórica salió aprovechado entre los mejores. En la Universidad de Salamanca cursó dos años de cánones.

Se le atribuye a los trece años la composición del drama «El carro del cielo», y en las fiestas celebradas en Madrid en 1620-1622 en honor de San Isidro, dióse a conocer Calderón como poeta, obteniendo el tercer premio en público certamen. En 1625 trocó temporalmente las letras por las armas y así le vemos servir hasta 1628, con fama de buen soldado, en los Ejércitos españoles de Flandes y Lombardía.

De regreso en Madrid, comenzó a acercarse su fama de poeta y sus comedias merecieron ser representadas en los sitios reales y sus autos sacramentales gozaban de no menor estima. No le faltaron en el hervor de la mocedad lances y penderías de aquellas en que tanto abundaba el siglo XVII, y así lo muestra la rina que Calderón tuvo cerca de las Trinitarias persiguiendo, acero en mano, al comediante Pedro de Villegas, el cual Pedro había herido alevosamente a un hermano del dramaturgo. El predicador Hortensio Félix Paravicino hizo pública referencia del hecho, y Calderón, al calificar de sermones de Berbería

de la Barca y de haber dado un mártir a la fe cristiana en la persona del venerable Sancho Ortiz Calderón. El padre de Pedro Calderón fué secretario del Consejo de Hacienda de Felipe II y era además señor de la Casa de Calderón de Sotillo, en la jurisdicción de Reinos.

ruajes y varios objetos auténticos de la época.

La interpretación es excelente sobre todo la eminente actriz Gloria Swanson, en el papel de protagonista, del que hace una creación, por lo acabado y relevante de su labor. Le secundan admirablemente Charles de Roche, Arlette Marchal, René Héribel y otros.

En definitiva una película de argumento altamente interesante, de gusto exquisito, de una presentación sumptuosa, y de una interpretación insuperable.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

En definitiva una película de argumento altamente interesante, de gusto exquisito, de una presentación sumptuosa, y de una interpretación insuperable.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

Creemos que nuestro público le dispensará muy buena acogida el domingo que se estrenará en la Sala Narbón, corroborando los éxitos que ha obtenido últimamente en París y Londres.

las diatribas del orador sagrado, fué reducido a prisión por haber ofendido a un ministro del Señor. Se conoce también la aventura que le acaeció en 1640 cuando estando ensayando las comedias, en unas cuchilladas que se levantaron, dieron algunas heridas a don Pedro Calderón, su autor.

En 1636 fué nombrado caballero del Hábito de Santiago y en 1640 estuvo con las tropas del conde-duque en Cataluña, regresando a Madrid en 1641 por encargo del marqués de la Hinojosa, que le encomendó ciertas gestiones relacionadas con el canje de los prisioneros.

En 1651 abrazó el estado sacerdotal y desde entonces su vida fué ejemplar como pocas y retirada como ninguna.

Capellán de los Reyes Nuevos en 1653 y capellán de honor de Felipe IV en 1663, ingresó en esta fecha en la Congregación de presbíteros naturales de Madrid, que le nombró su capellán mayor en 1666.

Ya siendo sacerdote escribió, por instancia del Rey, muchos autos sacramentales y composiciones piadosas.

Murió Calderón en Madrid en 25 de mayo de 1681, ocupado en escribir un auto.

Acertan los que consideran a Calderón como un poeta idealista ecléctico, que se da buena mano para acomodar a su raza y a su época las grandes cualidades y los grandes defectos ingéritos a las mismas. Todas las ruindades y vilezas propias de la naturaleza humana e idealizando, en cambio, todo lo que le pareció noble o generoso en la sociedad de su tiempo.

La labor del autor de «El alcalde de Zalamea» y de «La vida es sueño» fué copiosa y profunda.—C.

Los servicios ferroviarios.

El sábado se cambiará la hora.

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente disposición:

«A las veintitrés horas del 17 de actual se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitrés horas un minuto y las cero horas del día 18 de abril, circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes «por el cambio de hora».

Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del 18 de abril lo efectuarán a sus horas reglamentarias.

Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las cero horas del día 18 de abril esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.

Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación leída aviso a todos los jefes de es-

tación con instrucciones completas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultada para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las veintitrés horas del día 17, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino como especiales, al amparo del telégrafo, o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesitaban, sometiéndolos a la aprobación de las Divisiones de ferrocarriles.

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.»

Las economías necesarias en el presupuesto

Memoria elevada por la Comisión de Economías al Gobierno.

Para asesorar al Gobierno y tener presente su trabajo al confeccionar el nuevo presupuesto, se nombró una Comisión para que estudiase las economías que podían hacerse en el presupuesto de gastos sin tocar los que tengan carácter sustantivo, debiendo presentar su informe en fin de marzo.

Formaron la Comisión cuatro representantes de los contribuyentes y cuatro magistrados del Tribunal de la Hacienda pública, presididos por el marqués de Cabriñana, quienes, después de reuniones numerosas en el Congreso, formularon su informe, terminándolo en la fecha señalada.

La puesta en limpio del trabajo y las copias que ha realizado la Secretaría del Congreso han retrasado hasta ahora la presentación oficial del documento y su entrega al presidente del Consejo de ministros.

Según creemos, el informe está formado por una exposición-resumen y una serie de anejos correspondientes a los diversos departamentos ministeriales, justificativos de las economías propuestas.

La exposición se divide, a su vez, en tres partes: la primera, destinada a establecer una fórmula para la nivelación inmediata y formación de un superávit inicial de 300 millones en el ejercicio de 1929-30; la segunda, proponiendo la amortización de la Deuda del Tesoro en un decenio, dedicando los dos tercios de los superávits que se vayan produciendo y destinando el tercio restante a las mejoras nacionales, y la tercera, en que se hacen una serie de observaciones generales sobre las modificaciones que sería conveniente introducir en los servicios del Estado y en la forma de confeccionar los presupuestos para producir economías.

Las economías que se proponen alcanzar unos 375 millones, y su aplicación determinaría, a juicio de la Comisión, el equilibrio del próximo presupuesto de 1928-27. Mas como algunas exigen reorganización de servicio, en la práctica sería el presupuesto de 1927-28 el que presentaría el resultado del trabajo de la Comisión, liquidándose con un superávit de alguna importancia, que se espera alcance a 300 millones al terminar el ejercicio de 1929-30, según cálculos gráficos que se han basado en la ley de crecimiento de los impuestos en el último decenio, iniciándose, a partir de 1930, la política de amortización de deudas.

Las economías que se proponen satisficen a cuatro conceptos:

Primero. Partidas que pueden suprimirse inmediatamente, bien por haber terminado el servicio o por poderse suprimir.

Segundo. Economías que son consecuencia de reorganizaciones de servicios que han de preceder a su realización.

Tercero. Economías que resultan de hacer participar a las Diputaciones en algunas obligaciones del Estado por servicios a ellas encomendados.

Cuarto. Economías que resultan de sustituir el principal para construir y realizar obras por su anualidad en el trienio de consolidación de su superávit; es decir, en el período trienal de 1927 a 1930.

Las consignaciones para estas obras vienen a ser unos 175 millones, y destinando igual suma durante cada año del trienio a cumplir este servicio, serán necesarios unos 500 millones. La Comisión propone un empréstito de 800 millones para dejar un margen de 100 millones anuales a disposición del Gobierno para tales efectos, en su afán de no perjudicar ninguna iniciativa justificada del Poder público, pero condicionando la aplicación de estos fondos y su amortización inmediata.

Las bases de la fórmula propuesta por la Comisión son:

Primera. Que los gastos ordinarios no excedan en el trienio de 1927-30 de 3.000 millones, resultado de aplicar a la cifra de gastos efectivos actuales de 3.300 millones las

economías propuestas, que equilibran el presupuesto.

Segunda. Que los gastos extraordinarios por sobras y mejoras puedan ser, además de los actuales, cien millones más anuales.

Tercera. Que se cuide la tributación para que siga su marcha progresiva del decenio sin tocar las bases contributivas, por ser innecesaria y contraproducente toda variación, y hasta el sistema actual para que en 1930 haya un superávit de 300 millones.

Cuarta. Que a partir de 1930 se constituya una Caja de amortización, intervenida por los contribuyentes, que teniendo como fondo inicial 200 millones, se nutra con los dos tercios de los superávits, destinando estos fondos exclusivamente a la amortización de las obligaciones del Tesoro, incluyendo las del empréstito de obras y mejoras.

Anuncio

Los Bancos locales que suscriben y sus Sucursales de la provincia de Santander, de mutuo acuerdo, percibirán desde el primero de mayo próximo una comisión de 1/4 por 100, mínimum 0,25 pesetas por resguardo, sobre los intereses, dividendos y amortizaciones de los valores depositados en sus Cajas, cuyo pago esté domiciliado en Santander.

En el caso de estar domiciliado el pago fuera de la plaza la comisión a percibir será de medio por ciento, mínimum 0,50 pesetas. Igualmente, se aplicará esta última tarifa si se trata de cupones cuyos valores no estén depositados en el Banco y se presenten al cobro en rama, excepto cuando esté domiciliado el pago en el mismo establecimiento.

Santander, 14 de abril de 1926.—BANCO MERCANTIL, BANCO DE SANTANDER, BANCO HISPANO AMERICANO.

DOCTOR VALLE VIAS DIGESTIVAS Alameda de Jesús de Monasterio, 14 Teléfono 10-47

Información del Municipio.

La cantidad consignada para festejos.

Una aideica.

El señor Vega Lamera celebró ayer una detenida entrevista con el ponente de la Comisión de Festejos don Manuel Agudo.

El objeto de la entrevista fué el consultarle el señor Vega Lamera la forma en que se propone distribuir la cantidad consignada para los festejos del próximo verano.

Entiende el señor Vega Lamera que esta suma debe ser repartida entre cuatro o cinco Sociedades para que acepten los festejos a realizar, en vez de hacerlo distribuido en pequeñas cantidades.

El señor Agudo dará cuenta a sus compañeros de esta iniciativa del alcaide.

La consignación para los Padres Salesianos.

Estuvo ayer tarde en la Alcaldía el director de los Padres Salesianos, para rogar al señor Vega Lamera que se le abone la consignación hecha en presupuesto para la subvención de dicho Colegio.

Le contestó el alcaide que con mucho gusto lo hará efectivo; pero que antes precisa atender los pagos obligatorios.

De éstos firmó ayer una relación y lo hará con otra de pagos voluntarios, figurando en primer término la Gota de Leche, Hermanitas de Ancianos Desamparados, Casa de Caridad y Bomberos Voluntarios, quedando de esta forma niveladas ya todas las facturas del presente ejercicio.

Para en breve. El ponente de la Comisión de Obras, don Emilio Pino, dijo ayer a los periodistas que había quedado firmada la marquesina dispuesta en el exterior del mercado de la Plaza de la Esperanza, adonde se trasladarán las pescaderías que lo hacían en el mismo sitio de la Pescadería y que morirían

los intereses a las vendedoras del interior.

El traslado de estas pescaderías se hará en breve.

Los fondos de Intervención. A la existencia en Caja en el día de ayer, de 140.044,92 pesetas, se añadieron 3.308,44 ingresadas por vinos, carnes, carbón y aguas minerales.

Los pagos forzosos ascendieron a 29.304,05 pesetas, quedando un remanente en Caja, en el día de hoy, de 114.049,31 pesetas.

MANUEL S. TRAPAGA Especialista en Piel y Secretas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 TELÉFONO 318 Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

A la entrada de Suances.

En el banco llamado "El Tropiezo" embarrancó ayer un buque que inglés.

Nuestro activo corresponsal en Suances nos ha enviado los datos de la siguiente información:

Desde las primeras horas del día de ayer se encontraban a la vista del puerto de la mencionada villa dos buques mercantes, uno belga y el otro de la matrícula inglesa.

Los aludidos barcos se veían en la imposibilidad de entrar en el puerto por falta de marea, y los prácticos, por carecer de una embarcación adecuada y a consecuencia de la fuerte marejada, no pudieron salir en busca de los buques que necesitaban sus auxilios.

El vapor belga embarrancó a su bordo a un tripulante de una lanchilla de pesca, que pasó por aquel lugar y entró sin novedad en el puerto, haciendo uso de los servicios de un práctico antes de fondear.

Poco después el barco inglés hizo rumbo a la entrada del puerto, varando en el mismo sitio donde están los restos del vapor «Velarde», embarrancado hace tres años, cuando entraba en Suances.

El «Andreda», que es el nombre del buque a que nos referimos, gracias al auxilio que le prestaron algunas embarcaciones, logró, forzando la máquina, continuar la marcha hasta el banco denominado «El Tropiezo», frente a la Ribera, donde embarrancó.

Si hoy hay marea suficiente es seguro que el «Andreda» quedará en franquía, entrando en el puerto; de lo contrario, al carbón que conduce de Glasgow (a cuya matrícula pertenece el buque) para la fábrica de «SABAY», será llevado en gabarras hasta Requejada.

Alfombrado no ha habido que lamentar desgracias personales.

DR. BARON CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Comisaría de Vigilancia.

Una redada.

Los agentes Goy y Gaspar, llevaron a cabo ayer una redada, consiguiendo detener a los conocidos maldicientes Jesús Arribas y Varela, Fernando Bolado Gutiérrez, Ricardo Ceballos Fernández, Casimiro Azcoitia Díez y Emilio Echevarría.

Después de «echados» convenientemente pasaron a cumplir quince días en nuestra prisión provincial.

Dr. García Maraño PIEL Y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO, g.—Teléfono 6-06.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELÉFONO 9-15

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CANTABRO diríjase al apartado 62.

La política y los problemas nacionales.

El viernes darán comienzo las conferencias organizadas por la nobleza acerca de los tributos.

En Consejo se aprobó una proposición de compra por concurso de dos gánguiles para el dragado del puerto de Santander.

Un obsequio al Rey.

MADRID, 14.—El Gobierno de Finlandia, por medio de su Encargado de Negocios en España, ha ofrecido al Rey dos artísticas medallas acuñadas para conmemorar la independencia finlandesa.

Dichas medallas, son de bronce y su grabado llama grandemente la atención.

El Monarca ha recibido, con gran complacencia el obsequio, ordenando que pasen a su colección de numismática.

Una nota de Estado.

En la oficina de Información de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa del Ministerio de Estado, en la que se da cuenta del banquete ofrecido por el Comité organizador de la Feria de Muestras de Milán a los representantes extranjeros, entre los que se encontraba el de España.

A dicho acto concurrió también el señor Yanguas, pronunciando un discurso haciendo un gran elogio de Italia.

El Consejo de anoche.

A las siete de la tarde comenzó el Consejo de ministros, que duró hasta las diez y cuarto.

A las nueve salió el ministro de Estado con dirección a la Embajada suiza, para tomar parte en una cena diplomática.

Minutos antes de terminar el Consejo salió el ministro de la Guerra, que marchó a la Legación de Portugal para asistir al banquete en honor de los militares portugueses que vinieron a Madrid acompañando a la selección de fútbol.

Cuando salió el general Primo de Rivera manifestó que el Consejo había tenido carácter administrativo.

Hemos examinado—añadió—varios expedientes del Ministerio de Fomento y hemos continuado el estudio de otros diversos asuntos y entre ellos los de carácter tributario, que comenzaron a estudiarse en anteriores Consejos.

Con referencia a la situación del capitán Estévez hizo las manifestaciones que insertamos en la sección correspondiente.

Dijo después que había pensado en un principio acudir al banquete de la Legación de Portugal, desistiendo de ello porque tiene el propósito de no acudir a más banquetes que se celebren por la noche.

Terminó diciendo que el Consejo había tratado de un asunto relacionado con las Cooperativas de funcionarios que había de pasar a estudio de una Ponencia en la mayor brevedad.

La referencia oficiosa.

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

De la Presidencia.—Dio cuenta el presidente al Consejo de la visita que han de hacer a Madrid los marinos argentinos y de los festejos que se celebrarán en su honor.

De Estado.—El ministro dio cuenta de la situación de las relaciones comerciales con Alemania, Cuba y Francia.

Asimismo informó sobre el estado satisfactorio de las negociaciones que mantiene el Gobierno con los de otros países para la conclusión de Tratados de cancelación y arreglos judiciales.

Informó también el ministro de la próxima llegada a Madrid de los representantes de la Sociedad holandesa «Pro Grocio», para tomar parte en la conferencia de Grocio Suárez, que ha de tener lugar en la Universidad de Salamanca.

Acudirán a la misma, en representación del Gobierno, los ministros de Estado e Instrucción pública.

De Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes de créditos extraordinarios.

El Consejo concluyó el examen del proyecto modificando la ley del Timbre, que se aprobó en su totalidad.

De Fomento.—Se aprobó un expediente sobre obras de muelles y edificios para viajeros en el ferrocarril de Fortuna a Caravaaca.

Otro fijando que para el ingreso de varias Compañías de ferrocarriles en el nuevo régimen ferroviario se señale la fecha del 30 de junio próximo en lugar del 1 de enero del presente año que se había fijado en principio.

Proponiendo que se ratifique por

Decreto ley la concesión del ferrocarril de Sarriá a San Felú de Guixols.

Expediente sobre autorización para realización de obras de refuerzo en el puente metálico sobre el río Segre en la línea de Lérida a Saint Girón.

Idem proponiendo se ratifique la concesión del ferrocarril aereo de Buxal a Motril por Decreto ley.

Acordando anunciar oposiciones para el Cuerpo de ayudantes facultativos de Minas.

Proponiendo la realización de las obras nuevas de carreteras que se detallan.

Proponiendo la adquisición por concurso de dos gánguiles para las obras de dragado del puerto de Santander.

Proponiendo que se realicen las obras de impermeabilización de los trozos tercero y cuarto del pantano de Foix.

Idem autorizando un crédito para las obras de explanación, fábrica y estación de Gijón.

Expediente autorizando a la Compañía de los ferrocarriles del Norte para la adquisición de cuatro tenders de la serie de 400.

La Comisión sanitaria.

En el ministerio de la Gobernación se reunió esta tarde la Comisión permanente de la Comisión sanitaria Central estudiando el estado de rebeldía en que se encuentran algunas Sociedades médicas que no han cumplido los requisitos correspondientes, nombrándose una ponencia especial que estudie los casos.

No asistió el director general de Sanidad señor Murillo por encontrarse indisputado.

En la Legación portuguesa.

En la Legación de Portugal se ha celebrado esta tarde una recepción en honor de los jefes y oficiales de aquel país.

Asistieron al general Primo de Rivera, el capitán general de la región y numerosos jefes y oficiales.

Muerte de un ex diputado.

Hay fallecido repentinamente en esta corte el ex diputado republicano don Leonardo Ortega.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Autorizando al Ministerio para contratar la instalación de una estación radiotelefónica a bordo del «Almeida».

De la Presidencia.—Nombrando comisario región de la Exposición nacional de industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona al duque de Medinaceli.

Aprobando el reglamento para la concesión de la Medalla aeronáutica. Aprobando varios ascensos en el Cuerpo de ingenieros geógrafos.

De Guerra.—Concediendo a los tripulantes del «Plus Ultra» la Medalla aérea de nueva creación.

Disponiendo que el general de brigada don Rafael Santuano pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, cesando en el mando de la octava división.

Nombrando para sustituirle a don Arturo Martínez, que mandaba la séptima brigada.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Feliciano Haro y que pase al mando de la séptima brigada de Artillería.

Ascendiendo a jefe de Sección del Ministerio al inspector médico de segunda, don Pedro Prieto.

Nombrando inspector de Sanidad de la séptima región a don Nicolás Fernández.

Disponiendo que pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad, el general don Alfonso Gómez, quien, no obstante, seguirá desempeñando el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don Benito Martínez y al contralmirante don Antonio Morato.

Pomada Cereo Cura eczemas (húmedo y seco), herpes, úlceras, grietas, hemorroides, sarna y granulaciones.—Precio, 2,25 pesetas.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Enrique Masón.

Comutando por la de tres años la pena de seis impuesta al soldado de Ceriñola Antonio Navarro.

Aprobando el reglamento para la cruz del Mérito Militar con distintivo bicolor y el de la Medalla de San Fermín por la Patria.

Proponiendo la concesión de cruces rojas de diversas clases a un jefe y 15 oficiales del regimiento de Asturias.

Ascendiendo al empleo inmediato superior, por méritos de guerra, a un teniente coronel fallecido, un capitán, dos tenientes y un sargento.

Concediendo la Medalla de San Fermín por la Patria, pensionada, a un jefe y 18 oficiales, y sin pensión al capitán Ruiz Zenón, por méritos de guerra.

Concediendo un crédito de 5000 pesetas para efectuar reparaciones en el Monasterio de Guadalupe.

Por los Ministerios.

En el de la Guerra estuvieron los generales Somo y González Carrasco. Más tarde visitaron al mariscal los generales Sanjurjo y Berenguer (don Dámaso).

Por último, el maestro Villa conversó con el duque de Totuán.

En la Presidencia despacharon don Primo de Rivera los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Después acudieron a ver al marqués de Estella el embajador de la Argentina, los generales Sanjurjo y Berenguer y el presidente de la diputación de Vizcaya.

A Gobernación acudieron el gobernador de Madrid y el embajador de la Argentina, y al ministerio de Hacienda una Comisión de ingenieros agrónomos y otra del Ayuntamiento de Barcelona.

La medalla «Plus Ultra» a Franco. Hoy ha publicado la «Gaceta» un decreto concediendo la medalla Plus Ultra al comandante Franco.

Las conferencias organizadas por la nobleza.

El viernes comenzarán en la Princesa las conferencias organizadas por la nobleza para tratar de los decretos tributarios.

La primera la explanará el señor Aragón y Montejó.

Suscripción para el nuevo Hospital.

Suma anterior, 115.528,50 pesetas. Don Jaime Cereceda, 24 pesetas; C. y S., 50; Paquita Valverde (cota semanal), 0,25; N. N. N. (premio de lotería), 5. Entregado por Antonia Buján, de cuota semanal de botaneras, 11,70. Donativo semanal ofrecido por las operarias del taller de costura de Enriqueta Fraguadoña Pelisa, Julia, Angeles, Estilina, María, María, Jesusa, Esperanza, Pepita, Elenita, Clarita, Susana y Luisita, 2,50. Recaudado en un taller de Magallanes, 2; en el de Consuelo Cosío, 2,00; en el de Cándida Pelayo, 1,70; en el de María Bacigalupi, 1,20; en el de Felicidad Corona, 2,45; en el de Consuelo Pedros, 2,95; en el de Fernández, Domenech y Compañía, 3; en el de Julia Quindos, 9; en el de Amparo Salorio, 1,50; en el de Ramona Aparicio, 1,10; en el de Alejandro Blasco, 0,80; en el de Miguel Valverde, 14,35.

Total general, 115.670,79 pesetas.

¿Por qué se queja usted de su exceso de ácido úrico, si con UROSO-VINA puede eliminarle?

Del suceso del martes.

Ayer falleció en el Hospital la mujer Norberta Alonso.

Desgraciadamente y a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados por la ciencia médica, ayer falleció en el Hospital la desventurada mujer Norberta Alonso Inceña, portera de la casa número 5 de la calle de Marcellino S. de Santuola, que el día anterior fue atropellada por un tranvía frente al teatro Pereda.

Es casi seguro que la muerte ha ya sobrevenido a consecuencia de una lesión del hígado.

Hoy, a las once de la mañana, le será practicada la autopsia.

Urge traspaso de enseres y nombre de antiguo y acreditado negocio. Martillo, 6, fonda, informarán

TEATRO PEREDA COMPAÑIA AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN HOY: Tarde, a las seis y media.—8.º de abono. Noche, a las diez y media. ESTRENO de la comedia de costumbres populares, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, La Prudencia

La situación en Marruecos.

Las Asociaciones agrícolas del Marruecos francés hablan de los peligros de una paz prematura.

Los delegados franceses y españoles han salido para Uxda



Una típica calle de la ciudad de Uxda, donde delegados franceses, moros y españoles han de llevar a efecto las negociaciones de paz.

Llegada de Sanjurjo. MADRID, 14.—Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado el alto comisario, general Sanjurjo, acompañado de su hijo don Jesús. Poco después y acompañado del presidente del Consejo, estuvo en Palacio, donde conversó con el Monarca.

Una voz de alarma. MADRID, 14.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial: «Los representantes de las Asociaciones agrícolas del Marruecos francés se han reunido en la Cámara de Comercio de Rabat, acordando enviar el siguiente telegrama al presidente general que se encuentra en París.

Enterados de las próximas negociaciones creamos un deber poner en guardia al Gobierno francés contra los peligros de una paz prematura. Pensamos que los maravillosos resultados obtenidos por el heroísmo de nuestros héroes podrían verse gravemente comprometidos si se firmara un tratado de paz que no garantizara la independencia de esta ciudad, ya que firmar hoy la paz con el cabecilla rebelde traería males para

con los asturianos coloca al Celta en un plano superior al en que muchos aficionados le tenían, sin duda por no haber presenciado ninguna de sus actuaciones de la presente temporada. El juego de los galaicos, exento de toda clase de filigranas, pero fuerte y duro en las entradas y en los despejes, resaltarán de modo notable de entre el noble y precisista de los donostiarros, dando a los torneos una variedad, una elasticidad y un color y un sabor tan grandes y tan insospechados, que el público saldrá verdaderamente satisfecho de ambas peleas si, como esperamos, unos y otros continúan van decididos en busca del anhelado triunfo.

La batalla entre el Madrid y el Barcelona quedará reducida a media docena de figuras, llevando los cortosanos bastantes probabilidades de salir victoriosos. El conjunto madrileño es mejor que el catalán, cuya línea intermedia es menos buena que la de los «merengues». Claro que Samitier—Piera suponemos que no formará parte del equipo—, Alcántara, Sagibarba y Pletko pueden, en un par de buenas tardes, inclinar la balanza del lado de los barceloneses. Mas este resultado no querrá decir que el team azulgrana sea superior al blanco, al menos en los momentos actuales.

Y en cuanto al Real Unión y a los españoles, que han de entenderse con los subcampeones del Centro-Sur-Murcia y de Galicia-Asturias-Castilla-León, como la Desgracia no se cebe en ellos será muy difícil que ni el Deportivo de La Coruña ni el Atlético o el Betis interrumpian su marcha ascendente.

Claro que en el fútbol suceden cosas rarísimas; pero por lo que se refiere a los cuartos de final, sinceramente creemos que así como los

PARTIDO EMOCIONANTE SENSACIONAL REAL RACING CLUB REAL SOCIEDAD GIMNÁSTICA El próximo domingo en el "Malecón" (Torrelavega), a las cinco de la tarde.

encuentros más competidos han de ser, por este orden, los de vigüesas y donostiarros y los de barceloneses y madrileños, de igual manera estimamos que los más fáciles de todos, y de los que no puede esperarse la complicación más mínima, serán los que se disputen en La Coruña y en el vecino pueblo fronterizo del Deportivo y el Real Unión.

Hay gran inferioridad por parte de los coruñeses, aumentada con la ausencia de Vázquez y de Ramón González, que se hallan lesionados y que, al parecer, no toman parte en las lides que se acercan.

El partido Racing-Gimnástica. Como anticipamos, el próximo domingo se jugará en Torrelavega el primero de los dos encuentros organizados por el Comité de la Federación a beneficio de su Caja.

El match, como todos los en que miden sus fuerzas gimnásticas y raquetistas, se espera con gran interés en la capital y en todos los pueblos del partido de Torrelavega.

Aún se recuerda la tarde de la segunda vuelta del campeonato regional, y en la que las lides que entonces acendillaba Sergio Prieto

Sala y Pabellón Narbón Hoy, jueves: Día de gran moda: ¡¡Sensacional estreno!! SELECCINE (S. A.), presenta el «film» PARAMOUNT Más fuertes que su amor Genial interpretación de RODOLFO VALENTINO y GLORIA SWANSON El nuevo camarero Por Lloyd Hamilton

L DOMINGO: Madame Sans Gene ¡¡La mejor producción histórico-artística!! ¡¡El más formidable éxito de la «Paramount»!!

El día en Barcelona. Siguen sin parecer los autores del asesinato del niño Collado.

El Rey llegará el lunes. BARCELONA, 14.—A las nueve de la mañana del lunes llegará el Rey a esta población, en la que permanecerá seis días.

Cambió regresa de su viaje. Procedente de Francia ha llegado el ex ministro señor Cambó.

¿Parsearán los asesinos? La Guardia civil trabaja con gran actividad para descubrir el paradero de los asesinos del niño Collado, en el Pueblo de Capellades.

Han declarado varias personas, sin que hasta ahora se conozca a los autores de la salvajada.

En el pueblo se ha abierto una suscripción para premiar a los que descubran a aquellos. La suscripción alcanza ya a la suma de 8.000 pesetas.

De Barcelona han llegado a Capellades el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Gómez García y de Igualada el juez que interviene en el asunto.

Este ha impuesto un correctivo a una autoridad judicial que permitió la entrada de diferentes personas al huerto donde se cometió el crimen, con lo que se han perdido las huellas de los criminales.

En dicho huerto se hizo hoy una inspección ocular.

A última hora se confiaba en la captura de los asesinos.

PRIMERA COMUNION TRAJES PARA NIÑO VESTIDOS PARA NIÑA Lazos, bandas, moños, bolsos, guantes, calzado, medias, etc. Almacenes EL AGUILA San Francisco, 30.—Santander.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

HOTEL CARLTON BILBAO Inaugurado el día 8 de enero de 1926 Todas las habitaciones con baño particular.—Precios moderados.

CONSULTORIO EN ENFERMEDADES DE LOS NINGOS MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL CIRUGIA ORTOPEDICA A cargo de los especialistas Jesús María, Julio H. Riva y Federico Ceballos Consulta de tres a cinco.—San Francisco, 33, 1.º

GRAN CINEMA Hoy, jueves, a las seis y media El vanidoso Soberbia interpretación de NORMA SHEARES, JOHN GILBERT y CONRAD NAGEL (Seis partes.)

EL MEDICO DEL SANATORIO (Cómica, en dos partes.) Mañana, viernes, DEMASIADAS MUJERES, por Reginal Denny

Espectáculos. Teatro Pareda.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, a las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia de costumbres populares, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada «La Prudencia».

Sala y Pabellón Narbón.—Hoy, jueves, día de gran moda: ¡Sensacional estreno!

Gran Cinema Hoy, jueves, a las seis y media El vanidoso Soberbia interpretación de NORMA SHEARES, JOHN GILBERT y CONRAD NAGEL (Seis partes.)

EL MEDICO DEL SANATORIO (Cómica, en dos partes.) Mañana, viernes, DEMASIADAS MUJERES, por Reginal Denny

Espectáculos. Teatro Pareda.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, a las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia de costumbres populares, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada «La Prudencia».

Sala y Pabellón Narbón.—Hoy, jueves, día de gran moda: ¡Sensacional estreno!

Gran Cinema Hoy, jueves, a las seis y media El vanidoso Soberbia interpretación de NORMA SHEARES, JOHN GILBERT y CONRAD NAGEL (Seis partes.)

EL MEDICO DEL SANATORIO (Cómica, en dos partes.) Mañana, viernes, DEMASIADAS MUJERES, por Reginal Denny

Espectáculos. Teatro Pareda.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, a las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia de costumbres populares, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada «La Prudencia».

Sala y Pabellón Narbón.—Hoy, jueves, día de gran moda: ¡Sensacional estreno!

Gran Cinema Hoy, jueves, a las seis y media El vanidoso Soberbia interpretación de NORMA SHEARES, JOHN GILBERT y CONRAD NAGEL (Seis partes.)

EL MEDICO DEL SANATORIO (Cómica, en dos partes.) Mañana, viernes, DEMASIADAS MUJERES, por Reginal Denny

Espectáculos. Teatro Pareda.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, a las seis y media y a las diez y media, estreno de la comedia de costumbres populares, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada «La Prudencia».

dional estreno! «Seleccine» S. A., presenta el film Paramount «Mis fuertes que su amor», genial interpretación de Rodolfo Valentino y Gloria Swansons y «El nuevo camarero», por Lloyd Hamilton.

Gran Cinema.—Hoy, jueves, a las seis y media, «El vanidoso», soberbia interpretación de Norma Sheares, John Gilbert y Conrad Nagel, en seis partes y «El médico del Sanatorio», cómica, en dos partes.

Mañana, «Demasiadas mujeres». Cinema Bonifaz.—Hoy, sección para niños: programa cómico. Por la noche, hasta las diez, tercera jornada de la emocionante y bonita película titulada «La portera de la fábrica» y una cómica.

En breve «El hijo del pirata».

EN SOANO SE ALQUELAN PISOS. Dirigirse a SEVERO CRUZ, por Beranga.—SOANO.

En la Asociación de Antiguos Alumnos Agustinos.

Cursillo de conferencias.

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, y en el salón de actos de la Asociación de Antiguos Alumnos Agustinos, situado en el antiguo Colegio Cantabro, tendrá lugar una de las conferencias del cursillo que sobre «Notiones generales de higiene y educación física» se vienen celebrando y el cual corre a cargo del competente y culto médico don Julio Becedóniz.

Dada la importancia de la materia y la competencia del conferenciante, es de esperar que ésta se verá tan concurrida de público como las anteriores, en especial del elemento joven.

En Sevilla.

Lázaro se negó a cantar.

SEVILLA, 14.—Anoche cantó el tenor Lázaro en el teatro de San Fernando y alcanzó un gran triunfo sobre todo al cantar su romanza del último acto de «La Favorita». Ante los insistentes aplausos del público, Lázaro se adelantó a las candilejas y dijo que no podía repetir la canción porque se hallaba muy conmovido. Entonces una voz del público le dijo: «Pues cobrando siete mil pesetas ya podías repetirla...»

Lázaro, en vista de esta interrupción, se negó en absoluto a cantar, y la representación estuvo suspendida largo rato.

Notas necrológicas.

Ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el caballero señor don Francisco San Miguel Llata. La muerte del bondadoso y caritativo señor, concidísimo y querido en esta ciudad, ha causado gran sentimiento.

Descanse en paz. A su desconsolada esposa doña Adelina Samaniego, hijos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación.

Un hecho pintoresco.

Anda tres kilómetros con cien kilos de peso.

ZARAGOZA, 14.—En el próximo barrio de Santa Isabel, que dista unos tres kilómetros de Zaragoza, se ha registrado un hecho muy pintoresco.

Entre los vecinos del citado barrio Juan Labarta, Marcelino Vinales y Cándido Marcos se entabló una apuesta, que consistió en recorrer tres kilómetros de la carretera cargado cada uno con un peso de cien kilos. Se hizo la apuesta ante inmenso gentío.

Juan, sin otro auxilio que una cuerda para sujetar la carga, cubrió el recorrido concertado en veintiseis minutos, sin dar señal alguna de fatiga.

Juan Labarta es natural de Pina de Ebro, tiene veintiocho años y es muy delgado, por lo cual no da impresión alguna de fortaleza.

Este sujeto es ya conocido en la comarca por haber efectuado algunas hazañas semejantes.

ENCARNACION Méndez de Larrosa Sombreros para Señora Hernán Cortés, 2, pral.

EL PUEBLO CANTABRO Diario gráfico de la mañana Seis y ocho páginas con interesantes informaciones de todas partes.—Noticias locales y provinciales, movimiento Religioso, Pedagógico, Marítimo, Financiero, Deportivo, Militar, de Sociedad, etc, etc. BOLETIN DE SUSCRIPCION D. _____ residente en _____ se suscribe a EL PUEBLO CANTABRO desde esta fecha hasta nuevo aviso. de _____ de 1926. (FIRMA) Recórrase y envíese, bajo sobre abierto, con sello de dos céntimos, al administrador de EL PUEBLO CANTABRO.—Apartado 62.—SANTANDER. PRECIOS DE SUSCRIPCION... Trimestre, 6,00 pesetas Semestre, 12,00 » Año, 24,00 » Reembolso por giro postal.

Dr. CEBALLOS Garganta, nariz y oídos CONSULTA DE DIEZ A UNA Paseo de Pereda, 32, 1.ª derecha. Relojería Suiza Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel. AÑOS DE ESCALANTE NÚMERO 3

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Una vuelta por la ciudad.

Cuando nuestras ocupaciones nos permitieron dimos ayer una vuelta por la ciudad, habiendo podido observar que, efectivamente, las ca-

Los que nacen.

En esta ciudad ha dado a luz una niña Tomasa Sánchez Asenjo, esposa de Eloy Gómez Carr...

Calzados-Sombreros-Gorras. TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO. INMENSO SURTIDO-GRAN LUJO. EXCELENTE CALIDAD-PRECIOS ECONÓMICOS. CASA CAYON (EL MODELO) TORRELAVEGA. TELÉFONO 153—Esquina a la Plaza Mayor—PRECIO FIJO

Iles están bien limpias, pero el pavimento de algunas deja bastante que desear. Ya sabemos que el señor alcalde se propone alquitránarlas todas, pues las que lo están, tienen muy buen aspecto y además así, se levantará menos polvo, pero entendemos que antes de echar el alquitrán habrá que tapar los baches, operación que se puede ir haciendo poco a poco.

za Saiz Gómez, esposa de Angel González Ceballos.

Reciban ambos matrimonios nuestro enhorabuena.

DE ONTANEDA

Conferencias culturales en Castillo Pedroso.

Siguiendo el turno de conferencias organizadas por las autoridades de este Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, correspondió el domingo, 11, al pueblo de Castillo Pedroso, estando encargado de las mismas los señores cura párroco de Ontaneda, don Angel Viguera, y el médico titular de dicho Ayuntamiento, don Angel Sanjurjo.

Anunciadas previamente estas conferencias, dió por resultado el que acudieran muchos vecinos de los pueblos limítrofes, especialmente de Ontaneda, Alceda y San Vicente de Toranzo, que sumados a todos los de Castillo Pedroso, que sin excepción acudieron al acto, realizándole con su notable presencia y dándole mayor esplendor y un aspecto altamente solemne, simpático y animado.

Satisfechos pueden estar los organizadores de estos actos de cultura y civilización, pues se ve que los pueblos acuden solícitos y entusiasmados a escuchar a los eficientes oradores y a recoger y practicar las enseñanzas de estas notables conferencias.

Son las tres de la tarde de este día hermoso y primaveral cuando llegamos al pueblo de Castillo Pedroso. Por el camino hemos ido contemplando el hermoso panorama que a la vista presenta el florido y nunca bastante ponderado Valle de Toranzo, el cual queda abajo, dominado por este balcón ideal, formado por la alta cúspide de la montaña, de cuya meseta está enclavado este pintoresco y encantador pueblo de Castillo Pedroso, desde el que, a simple vista, se divisan los pueblos todos que forman los Ayuntamientos de Corvera, Santiurde y Anievas, que presentan en conjunto una hermosa perspectiva, un paisaje ideal, digno de ser conocido y admirado.

Al llegar al pueblo, lo primero que observamos es una animación extraordinaria, propia de las grandes solemnidades, caracterizada por la alegría de estas gentes sencillas que, en animados y numerosos grupos, esperan, impacientes, a los visitantes de los pueblos comareanos.

A las cuatro de la tarde, hora anunciada para dar principio a las conferencias, se abren, de par en par, las puertas de entrada al magnífico pabellón de los señores de Muñoz y pasan las numerosísimas personas, que, van colocándose con perfecto orden ante la tribuna, instalada en el hermoso patio-jardín que rodea al palacio, hermoséandole y dándole un aspecto fantástico, artístico y de soberana hermosura y grandeza.

En el amplio y magnífico hall, festivo mudo de los ilustres visitantes que en otros tiempos tertulaban con frecuencia bajo aquellos artesonados techos, figurando entre éstos el ilustre político, señor Sagasta, se hallaban las autoridades y otras distinguidas damas y caballeros.

Llega, por fin, el momento de dar principio a las conferencias, y aparece, como primer disertante, el médico don Angel Sanjurjo, que en breve y acertado exordio expone el tema que va a desarrollar: «Cuidados y atenciones que deben tener las madres al criar a sus hijos».

El conferenciante, con grandes y

profundos conocimientos de la materia y por las observaciones prácticas de su larga experiencia, demostró que muchas madres no atienden como deben a sus hijos en el periodo de la lactancia, pues con frecuencia ocurre que son ellas las principales causantes de los trastornos y graves enfermedades que los niños padecen dándoles mayor cantidad de alimentación que la que necesitan o haciéndolo sin orden ni método y muchas veces por acallar al niño que llora, sin tener en cuenta que el llanto en el niño es cosa natural, sin que con sus lloros indique que se le ha de amamantar cada vez que llora.

Censuró con energía a las madres que, pudiendo criar ellas mismas a sus hijos no lo hacen, por comodidad las unas, por lujo y vanidad las otras, por conservarse juveniles y sin desgastar las otras, y otras, en fin, alegando imposibilidad física sin causa que lo justifique, pues sólo—dijo—hay dos casos que realmente imposibilitan a la madre, o mejor dicho, que la madre no debe criar a sus hijos, y son: las madres tuberculosas y las sífilíticas.

Acertadamente, aconsejó a las madres que se acostumbren a bañar diariamente a sus hijos, pues hay niños que sólo una vez durante su vida les han lavado el cuerpo: cuando nacieron y nada más; y esta falta de higiene es inculta, repugnante y contraproducente a la salud y perfecto desarrollo de los niños.

Cantó las excelencias de la cal, y recomendó eficazmente que continuamente se encalaren las paredes de las habitaciones, pues es vergonzoso e inculto que haya casas que tengan las paredes negras como el betún y que en ellas aniden todos los gérmenes y microbios que envenenan y matan a la humanidad.

Estas mujeres viejas—dijo—, que no pueden por sus años dedicarse a las labores del campo ni a otros trabajos corporales, que se dediquen de lleno y con entusiasmo a jalegar las paredes, con cuya operación, además de hermosear las casas, harán el gran beneficio de higienizarlas y librar a la humanidad de muchas enfermedades.

Cantó elocuentemente las excelencias de la leche y de los huevos, como alimentos nutritivos y sanos, recominando duramente la conducta y el procedimiento insensato que ahora se sigue en estos pueblos, que venden toda la leche y los huevos que producen las vacas y las gallinas, para comprar con el producto de estas ventas golosinas como chocolate, café, bacalao, arenques y otras porquerías, y sólo consiguen con esto criar unos hijos raquíticos y enfermos, porque les han quitado el mejor alimento para darlos porquerías; porque, en una palabra, —como decía muy bien el disertante—habéis roto aquellas ollas que nuestros abuelos tenían siempre llenas de buena y abundante leche, con las que criaban aquellos hombres sanos, fuertes y robustos, y ahora sólo crián hijos raquíticos, enclenques y enfermos, pues no le dais la alimentación necesaria ni para el cuerpo ni para el alma, ni para la inteligencia, pues hacéis con ellos como con los animales, que cuando abris las puertas por la mañana echáis al mismo tiempo a la calle al hijo, al cerdo y a las gallinas, para que vayan por esas calles y campos de Dios a estudiar y pescar lo que puedan para su alimentación.

Terminó recomendando a las madres que alimenten bien a sus hijos, que les bañen y acostumbren a ser limpios y aseados; que les eduquen y que les manden todos los días a la escuela, con lo cual criarán una raza de hombres fuertes, sanos y cultos, que es lo que toda madre está obligada para con sus hijos y con la Patria.

Una ovación estruendosa recibió el orador al terminar su brillante y provechosa conferencia.

A continuación se levantó a hablar el digno párroco de Ontaneda, quien empieza saludando al auditorio y a todos los hijos del Valle de Toranzo, y expone, en elocvente y urrido exordio, el tema que se propone desarrollar, que es «La Patria».

En un elocvente párrafo, que arranca nutridos aplausos, dice que la Patria es una de las tres madres que todo hombre tenemos, que son: la Virgen, que es madre de todos; la madre, que a cada uno nos dió el ser, y la Patria, que es donde nacemos.

Pues si la Patria es nuestra madre, como a tal tenemos obligación de querer, respetar y defender; y para ello, es preciso desde niños formar y enseñar a éstos a quererla y defenderla, inculcándoles los más sanos principios de moral y de religión, instruyéndolos y educándolos suficientemente, porque los hombres cultos son los que más aman a su Patria y saben defenderla y derramar, con satisfacción y orgullo, su sangre por ella cuando la ve en peligro o ultrajada por sus enemigos.

Reprochó y con energía rechazó la especie vertida por los enemigos del clero cuando han sostenido y pronubiado que éste era enemigo de la Patria, demostrando de modo sublime que el clero y la religión son fieles defensores de la Patria, porque Jesucristo—dijo—también lo fué de la suya y nos enseñó con su doctrina y con su ejemplo este deber que todos tenemos de amarla.

Demostró de modo magistral que cautivó al auditorio, el que los jóvenes que no están suficientemente educados ni instruidos, ni tienen, por tanto, conocimiento del concepto de Patria, sentían como una carga pesada cuando tenían que ingresar en filas del Ejército o cuando tenían que ir al campo de batalla a defender el honor nacional, y por esta falta de cultura no palpaban su corazón, ni se enardecía la sangre, ni arriesgaban su vida valientemente, ni de esta clase de gentes se podía esperar ninguna heroicidad, porque como no sentían en su corazón los efectos patrióticos, sólo cobardías podía esperarse de ellos; y así se ha demostrado—dijo—que los valientes han sido los mejores educados e instruidos, y por eso es necesario que desde niños se les enseñe a amar a su madre Patria.

Esta enseñanza no sólo ha de hacerla el maestro en la escuela, sino el sacerdote, las autoridades, los padres y, en general, todo ciudadano consciente de sus deberes.

Sintiendo el orador su patriotismo y como verdadero hijo de España, cantó las excelencias y virtudes de esta nación y dijo que mientras España fué religiosa y creyente dominó al mundo entero, y su decadencia empezó al decaer aquellas virtudes en sus hijos; pero indiscutiblemente que España volverá a ser grande, fuerte y poderosa, porque los españoles volvemos a recobrar la fe perdida, y las virtudes religiosas adornadas se observa que se van despertando, y en este despertar aparece nuevamente la raza de héroes españoles, que llevarán a España y a la cabeza del mundo civilizado, y de España y de la Montaña se seguirá diciendo lo que elocuentemente dijo aquel sabio montañés: «Lo mejor del mundo, Europa; y de Europa, España; y de España, la Montaña».

Así terminó el conferenciante su brillante disertación, que fué acogida con una salva de aplausos.

Los dos conferenciarios fueron después felicítisimos, y el público quedó altamente satisfecho. Nosotros también les felicitamos y esperamos volverlo a hacer en breve, pues creemos que volverán a conferenciar en otro pueblo del Ayuntamiento.

El corresponsal.

Abril, 1926.

LIERGANES

Aplazamiento de la inauguración de la casa cuartel.

Con objeto de dar mayor realce y esplendor a la inauguración de la nueva casa cuartel han sido aplazados los festejos y dicha inauguración para el día 9 del próximo mes de mayo, en vez del día 2, como se había anunciado.

Nos parece admirable la idea del traslado de la fiesta, por la coincidencia de ser fiesta nacional el día 2 y habría de restarse ese día la presencia de importantes y elevadas personalidades en Liérganes, que habrían de verse obligadas a permanecer el predicho día 2 en Santander; por tanto trasladando la fecha de la inauguración al día 9 de mayo, como se ha hecho, nos veremos honrados los liérganeses con la visita de tan respetadas personalidades de la provincia y aquel día, si el tiempo nos favorece, se convencerán los liérganes de lo grande que es Liérganes para acoger a los forasteros, y, sobre todo, de lo admirable que como organizador es nuestro alcalde, don José Noreña.

Grandes y chicos, jóvenes y ancianos, mozas y abuelitas: ¡prepararse tocan! a demostrar a todos nuestros visitantes que no es Liérganes un pueblo muerto, sino que, por el contrario, aún se siente en los corazones de los que aquí habitan la sana alegría que presta el encanto de nuestro Liérganes, tan hermoso.

El corresponsal.

14-4-926.

HOZ DE ANERO

Interesante conferencia.

Con gran contentamiento, hemos asistido a la iniciadora conferencia dada en Hoz, el día 11 del que rige, por don Amando del Regato, cultísimo médico de este Ayuntamiento. Resultó admirable, elocvente e interesantísima. Pronto vimos que se trataba de un orador de talla y amante de la cultura popular.

En términos de gran modestia dedicó el exordio a realzar la importancia de estas conferencias dominicales, a las cuales—dice—se suma sin escrúpulos ni regateos.

Con fácil palabra y gran dominio del asunto, habló de la morera y de la cría del gusano de seda, asunto interesantísimo para la región. Hizo un recorrido lindísimo por la Historia, remontándose al origen del gusano, con datos curiosos, científicos e históricos.

Habló después de la siembra y enfermedades de la morera, dando consejos atinados para la primera y medios de combatir las segundas. De igual manera habló con acierto del nacimiento, vida y desarrollo del gusano y de la seda que produce.

Después de muchas consideraciones y consejos pertinentes al asunto que trataba, animó a los oyentes a que todos cooperaran al cultivo de la morera cuando la excelentísima Diputación de Santander mande las ofrecidas al Ayuntamiento, ocupa-

El corresponsal.

Abril, 1926.

ción sencilla que pudiera rendir grandes ganancias en el producto agrícola y conseguir con ello poner un granito de arena para que nuestra Patria llegue a ser lo que por antonomasia se la llamó, con justa razón, en el siglo IX: «Provedora mundial de la seda».

No hay para qué decir que el orador fué muy aplaudido por su trabajo intelectual. Nosotros volvemos a felicitarle y le alentamos para que siga tan animoso y no deje de laborar por la cultura, pues con obrero intelectual tan valiente se pueden augurar óptimos frutos.

UN ASISTENTE AL ACTO

El Centro. Carlos García (Antigua de San Martín). Caté, vinos y licores.—Especialidad de la Casa: COMIDAS ECONÓMICAS. Santa Clara y Rualasal, Teléf. 125—SANTANDER

PIELAGOS

En Oruña.

El próximo domingo, 18, se hará en este pintoresco pueblo la inauguración oficial de la escuela nacional de niñas, construida en el punto más hermoso del valle.

El acto promete estar muy animado y concurrido, porque de todos los pueblos vecinos se oye hablar con entusiasmo de dicha fiesta.

Por la mañana, después de misa, irán los niños y niñas, con sus maestros y autoridades, a la Fiesta del Arbol, y por la tarde, la inauguración de la escuela, que será bendecida por el digno señor cura párroco.

Han prometido su asistencia la ilustrada señora inspectora de la zona femenina de primera enseñanza y el señor delegado gubernativo del partido, con las autoridades del Ayuntamiento.

De todo podremos al corriente, Dios mediante, a los numerosos lectores de EL PUEBLO CANTABRO, agradeciéndole el gran interés que demuestra por todo lo que es cultura.

LEOPOLDO RADA

14-IV-1926.

PENAGOS

Están siendo un verdadero acierto las conferencias culturales organizadas por esta Alcaldía.

La numerosísima concurrencia que acudió el domingo, 11 del actual, y que llenó por completo el gran salón de clases de la escuela de niños, contiguo al Ayuntamiento, empleado en las anteriores y sustituido por resultar pequeño, lo demuestra claramente.

Esta última estuvo a cargo del ilustre y laureado médico don Joaquín Solórzano del Hoyo, que a su gran humildad une lo profundo de sus conocimientos profesionales y una oratoria amena y salpicada de deliciosos trozos humorísticos, que hicieron las delicias del auditorio, entre el cual se encontraba lo más distinguido entre las damas y lo más florido y bello de las señoritas de este ameno valle de Penagos.

Tarea superior a mis fuerzas de humilde cronista sería hacer un relato semitaquigráfico de la conferencia dada por el cultísimo médico titular, que honra con sus servicios profesionales a este Ayuntamiento, habiendo, por tanto, de hacer un pequeño extracto de lo por él expuesto con tanta claridad y competencia.

Comenzó por hacer una descripción de los seres patógenos y bacteriológicos que pueden invadir el organismo humano, sus efectos, agentes de propagación de epidemias y medios de combatirlas y prevenirlas, síntomas de las más conocidas enfermedades epidémicas, y descripción de los órganos atacados, inmunidad del individuo contra ciertas enfermedades y causas fundamentales de la misma.

Se duele del abandono en que se hallan las viviendas en ciertas poblaciones, causa principal de que la sanidad, dada la impureza del ambiente, no sea lo que pudiera ser si éstas, así como las calles, aguas, etcétera, fuesen más atendidas, dedicando a ello un máximo esfuerzo.

Ante una intensísima campaña pro higiene amparado por los actuales gobernantes, que parecen preocuparse de legislar en bien de la salud pública; fugista a los que olvidan el dar a conocer en las escuelas los elementos prácticos de fisiología e higiene para que futuras generaciones vivan la vida de pueblos cultos; solicita el amparo y la ayuda material y moral de las autoridades locales, cuyos entusiasmos por el asunto redonde en favor de sus col-

Mi muchacha está anémica

«Valencia, 18 de agosto de 1925. Muy señor mío: Tengo una muchacha de servicio, de veintisiete años, la cual hace tiempo está anémica y desgastada. Desde que tomé SAL NUTRITIVA «EUDIDON» ha cambiado por completo; año tiene buen apetito, buen semblante y mucha agilidad para el trabajo. Su firma.—M. F. Calle de Páez, 1 y Genis, X, seminario. Las SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» se venden en Farmacias y Droguerías. El gasto diario es solamente de diez céntimos; el beneficio es de gran valor. Depositario: E. PÉREZ DEL MOLINO.—Santander»

La bilis, la jaqueca. y su cortejo de perturbaciones en el organismo, tienen fácil remedio tomando en ayunas y al más ligero síntoma de mal-estar una cucharadita de «Sal de Fruta» ENO en medio vaso de agua. Esta preparación ha sido desde hace medio siglo la compañera fiel de la práctica raza británica en sus andanzas por todo el globo. «SAL DE FRUTA» ENO («FRUIT SALT»). LAXANTE PURIFICADORA REFRESCANTE. Concesionario: FEDERICO BONET MADRID.

La situación internacional. En París se verificaron ayer algunas manifestaciones comunistas.

Ordenes del presidente. PEKIN.—El presidente Tuan-Chi-Jai ha circularo órdenes a provincias para que se mantenga el orden y para que nadie haga caso de las órdenes del Gobierno central.

Presupuestos aprobados. PARÍS.—El Senado aprobó los presupuestos de Colonias, Obras públicas, Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Ejecuciones suspendidas. ATENAS.—El general Pangalos ha ordenado que se suspenda la ejecución de los tres coroneles condenados a muerte.

Acusados de espionaje. PARÍS.—El juez militar ha interrogado a los dos detenidos en Niza como complicados en el delito de espionaje.

Huelga de carteros. PARÍS.—A las tres de la tarde han abandonado el trabajo los carteros de la Administración principal, encargados del reparto de la correspondencia e impresos.

Noticia desmentida. BRUSELAS.—Se desmiente la noticia de que el príncipe del Congo se proponga hacer un viaje a América.

Manifestaciones comunistas. PARÍS.—Los comunistas han organizado manifestaciones para las seis de la tarde.

Choque de carruajes. A las dos y media de la tarde, y en la calle de Atrazanzas, chocaron ayer el autocamión S-1.801 y la camioneta S-2.205.

Accidente del trabajo. En el depósito de máquinas del ferrocarril del Norte sufrió una herida contusa, con coágulo, en el dedo pulgar de la mano derecha el ayudante fogonero Rafael Frechilla López, de cuarenta años.

Sección marítima. Un invento notable.

CRONICA. No hace aún mucho tiempo que el ilustre ingeniero burgalés don Fernando López Sáinz, inventó una boya salvavidas, invento del que se ocuparon extensamente varias revistas marítimas nacionales y extranjeras, haciendo favorabilísimos comentarios.

El Gobierno cubano, dándose cuenta de la grandísima utilidad del proyecto ha hecho obligatorio el interesante invento para la Marina de aquel país, y un multimillonario norteamericano se está interesando para establecer las mencionadas boyas en los Estados Unidos.

Los diferentes mercados de Metales no han experimentado cambios de importancia durante el presente mes.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto nueve barcos mercantiles.

El «Españoleto», de Bilbao, con carga general. «Río Besaya», de Castro Urdiales, con mineral.

En breve entrará en nuestro puerto, con diferentes mercancías, el vapor «Arcadia», procedente de Málaga.

Movimiento de buques. Entrados: «Plencia 2», de Deva, con piedra.

«Pan «San Isidro» Por su buena elaboración e higiénica presentación, que lo preserva del moho, el nuevo pan San Isidro es el mejor.

Esta noche, a las nueve en punto, dará una conferencia, en el local de este Centro, don Antonio Sandoval, culto médico de esta localidad, el cual disertará sobre el sugestivo tema «Papel de la herencia en la transmisión y origen de muchas enfermedades».

En diversos puntos de la población se reunieron los manifestantes en grupos, siendo el más nutrido el que se formó en la plaza de la Opera, en la que se reunieron unos 3.000 comunistas.

Los detenidos fueron puestos en libertad al poco tiempo.

En el depósito de máquinas del ferrocarril del Norte sufrió una herida contusa, con coágulo, en el dedo pulgar de la mano derecha el ayudante fogonero Rafael Frechilla López, de cuarenta años.

En la causa seguida a Francisco Baldomero Varela, por desobediencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

En la causa seguida a Francisco Baldomero Varela, por desobediencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

En la causa seguida a Francisco Baldomero Varela, por desobediencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

En la causa seguida a Francisco Baldomero Varela, por desobediencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

En la causa seguida a Francisco Baldomero Varela, por desobediencia, se ha dictado sentencia absolutoria.

de conferencias encaminadas a cul- turalizar en esta materia a cuantos quieran salir de su—hasta el presente—natural atraso.

De nuevo dedicamos el más entusiasta aplauso al pueblo de Penagos, que con su constancia en asistir a tan cultos actos demuestra un poco común afán de adquirir y ampliar conocimientos tan indispensables en los tiempos de renovación mundial que corremos.

Y, por último, diremos que, tanto al ocupar la tribuna como al terminar, fué acogido y despedido el conferenciante con una atronadora salva de aplausos prodigados por todos los concurrentes, entre quienes goza de grandes simpatías.

El corresponsal. Llanos (Penagos), 12 abril 1928.

NOTICIAS OFICIALES. LIERGANES. Por un terrápten. Lorenzo Reyuela, de cuarenta y cinco años, se encontraba de juerga con varios amigos en el barrio de Rubalcaba. Al llegar al punto conocido por «Los Vespertinos» se cayó un terrápten, produciéndose heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

ATENEO DE SANTANDER. Sección de Ciencias Médicas. Hoy jueves, día 15, a las siete y media de la tarde, dará su anunciada conferencia el doctor en Farmacia, don Diego Mateo, quien disertará acerca del tema: «Algunos problemas químicos y bioquímicos.—Relación entre la fórmula química y la dosis terapéutica».

Liga de Contribuyentes. Mañana, viernes, a las siete de la tarde, celebrará esta Asociación la junta general reglamentaria, en su domicilio social.—EL PRESIDENTE.

Maestro fundidor. Importante fundición enclavada en Vizcaya precisa maestro. Dirigir, indicando edad y referencias de haber ejercido anteriormente este cargo, esta Administración.

HOTEL RANZINI. Paseo Colón, 22. Frente al mar. Confort. Pensión completa desde 11 pesetas. Autos estacion.

Grandes terias de Santa María TORRELAVERGUA. LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE ABRIL. Venta de ganados vacuno, caballo, mular y asnal.

TRIBUNALES. Causa por lesiones. Para responder de un delito de lesiones causadas a Salvador Abad, compareció ayer Tomás Zaragoza Loret, para quien el teniente fiscal, señor Losada, pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional e indemnización de 300 pesetas a la perjudicada.

Advertisement for 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere' featuring a portrait of a man and the product 'DIGESTÓNICO'.

Advertisement for 'Pan «San Isidro»' highlighting its quality and hygiene.

Advertisement for 'Centro Recreativo y Cultural de Camagüey' mentioning a meeting on the 18th.

Advertisement for 'Sucesos de ayer' listing various accidents and incidents.

Advertisement for 'Servicio de trenes' listing departure and arrival times for various routes.

Advertisement for 'Banco Mercantil SUCURSALES' listing branches and services.

Advertisement for 'La fundación «Escuela», de Mazcuerras' detailing its purpose and location.

Advertisement for 'Fotografía BENJAMIN' listing services and contact information.

Advertisement for 'Bedia y Pérez' featuring a portrait of a man and listing various products and services.

Advertisement for 'JABON ZOTAL' and 'Dr. Solís Cagigal' featuring various medical and personal care products.

Bolsas y mercados.

MADRID

Interior, series F, E y D, 68,25; C, 68,60; B, 68,75; A, 69.
 Idem G y H, 68,75.
 Exterior (partida), 82,50.
 Amortizable 1920, series E, D, C, B y A, 93,90.
 Idem 1917, 93,90.
 Tesoros, enero, 101.
 Idem febrero, 102.
 Idem abril, 101,95.
 Idem junio, 101,60.
 Idem noviembre, 101,55.
 Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100, 90.
 Idem 5 por 100, 107,60.
 Idem, 6 por 100, 107,80.

Acciones:

Banco de España, 603.
 Banco Hispano Americano, 148,50.
 Banco del Río de la Plata, 56.
 Tabacal, 202.
 Alcantala, 440.

Obligaciones:

Autocarrera sin estampillar, 76.
 Alcantala, primera, 305.
 Idem, primera, 68,50.
 Alcantala, primera, 65,75.
 Series 5 por 100, 104.
 Tanager a Péz, 95,75.
 Francos (París), 24,05.
 Libras, 34,11.
 Dólares, 7,91.

BARCELONA

Interior (partida), 68,50.
 Amortizable 1920 (partida), 94.
 Idem 1917, idem, 93,75.
 Exterior, 82,20.

Acciones:

Norte, 92,75.
 Alcantala, 87,80.

Obligaciones:

Norte, primera, 68,50.
 Idem 6 por 100, 104,15.
 Asturias, primera, 66,15.
 Alicante, primera, 64,50.
 Idem 6 por 100, 104,25.
 Francos (París), 24,10.
 Dólares, 7,0175.
 Francos suizos, 125,80.
 Francos belgas, 26,50.
 Libras, 28,25.

BILBAO

Acciones:
 Banco de Bilbao, 1.710.
 Banco de Vizcaya, 1.078.
 Banco Español del Río de la Plata, 56.

Obligaciones:
 Ayuntamiento de Madrid, Zaragoza y Alcantala, 438.
 Idem de La Rioja, 425.
 Hidroeléctrica Iberica, 442.
 Naviera Sota y Aznar, 755.
 Altos Hornos de Vizcaya, 133,75.
 Unión Resinera Española, 170.
 Unión Española de Explosivos, 487.

Obligaciones:
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 68,65.
 Idem de Asturias, Galicia y León, primera, 66.
 Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 1918, 97,55.
 Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102.

SANTANDER

Cédulas 4 por 100, a 90,50 por 100; pesetas 5.000.
 Preferentes del Cantábrico, a 162 por 100; pesetas 12.500.
 Nortos, primera, a 68,25 por 100; pesetas 7.500.
 Idem idem, 6 por 100, a 104 por 100; pesetas 42.500.

Asturias, primera, a 66,10 y 66,35 por 100; pesetas 27.500.
 Transatlántica, 6 por 100, 1920, a 104 por 100; pesetas 11.000.
 Idem 5 y medio, a 94,50 por 100; pesetas 5.500.

Naval, 5 y medio, a 93,15 por 100; pesetas 12.000.
 Alicante, G. a 101,50 por 100; pesetas 25.000.
 Pinar del Rey, Barcelona, a 70,25 por 100; pesetas 19.500.

Idem 5 y medio, a 93 por 100; pesetas 21.500.
 Legas, a 97,75 por 100; pesetas 5.900.
 Bancos Puñasa Suria, a 98 por 100; pesetas 6.600.

Recaudado en la escuela nacional de niñas de Barcelona de Cicero, pesetas 10,70; idem de niñas de Cicero, 12 pesetas.
 Recaudado en la escuela nacional de niñas de Noja: Dionisia Saldaña, 5 pesetas; Paz, Anita, Adela y Concepción, a una; Aurora y Luisa Cebillas, Dolina y Áurea Gómez, Pilar Ocea, María y Luisa Carriedo, Perla y María Fernández, María Gómez, Sara y Esther Azcona, Escolástica y Esperanza Viadero, a 0,50; Ángela Fernández, 0,10; Pilar Fernández, Clementina Azcona, a 0,25; Avelina Lavín, 0,30; Amparo y Nieves Martínez, a 0,20. Suma, 16,10.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander el Grupo escolar Ramón Pelayo, como homenaje y monumento vivo al insigne patriota y benefactor de la enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 39.232,05 pesetas. Donativo del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, 150 pesetas. Importe de lo recaudado en una velada teatral y suscripción entre los niños de la escuela nacional, dirigida por don Marcelino Redondo, 101,75 pesetas.

Recaudado en la escuela nacional de niñas de Bárcena de Cicero, pesetas 10,70; idem de niñas de Cicero, 12 pesetas.

Recaudado en la escuela nacional de niñas de Noja: Dionisia Saldaña, 5 pesetas; Paz, Anita, Adela y Concepción, a una; Aurora y Luisa Cebillas, Dolina y Áurea Gómez, Pilar Ocea, María y Luisa Carriedo, Perla y María Fernández, María Gómez, Sara y Esther Azcona, Escolástica y Esperanza Viadero, a 0,50; Ángela Fernández, 0,10; Pilar Fernández, Clementina Azcona, a 0,25; Avelina Lavín, 0,30; Amparo y Nieves Martínez, a 0,20. Suma, 16,10.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Recaudado en la escuela de Cereceda: Teodoro López, 1,40; Emilia Maza, 0,40; Justo Herrera, 0,25; Filomena, 0,25. Suma, 2,30.

Oportunidad

Ex-jefe importante casa productora exportadora, conociendo bien el mercado, aportando marca acreditada, trada, organización completa, etcétera, exportación mercancías, americanos, africanos, etcétera.

M. DIAZ.—Apartado, 343.—Bilbao. Teléfono 60-14 M.—Servicio de Cuarto de baño.

PENSION ECONOMICA
 CARRERAS, 6.—MADRID
 Teléfono 60-14 M.—Servicio de Cuarto de baño.

CASA CALVO

Bicicletas a plaza

Las mejores MARCAS GAZAS ZADAS «FAVOR» y «LAPIZ» Accesorios de todas clases. Los de sport, ingleses.—VERDADERO TALLER DE REPARACIONES.—Precios MAS BARATOS QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.—No comprar sin constatar precios.

CASA RUIZ.—Arcos de Doria.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y da el apetito, cuando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 857. Estancias causadas por transeuntes, 16. Asilados existentes en el Establecimiento, 161.



YO
 no padezco de estreñimiento, causa de jaquecos, vahidos y malestar continuo, porque tomo **ROMBOS LAXANTES** Caja, 2 pesetas. Cajita de ensayo, 30 céntimos. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ROYALTY
 GRAN HOTEL CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
 Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas y banquetes, etc.
 Plato del día: Trozos de ternera a la Aljaraque.
RETRATOS DE COMUNION
 NUEVOS MODELOS
 Fotografía JULNAY

WILLARD
 para automóviles y radio
 Aparatos de Radio telefonía
ATWATER KENT
 ACCESORIOS DE RADIO
 AGENTE EXCLUSIVO
Ismael Arce
 Paseo de Pereda, número 21 (por Calderón)—SANTANDER

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS 15 palabras CINCUENTA CÉNTIMOS Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

SE DESEAN dos caballeros para dormir, y se alquilan habitaciones a matrimonio sin hijos, con o sin asistencia. Informará Administración.

Aviso al público
 Muebles nuevos: GARA MARTINEZ. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. **JUAN DE HERRERA, 2**

VENDO o alquilo almacén. Calderón, 25, 1.º, informarán.

SE VENDE casa compuesta de planta baja, propia para tienda, primero y segundo piso, cuadra, pajar y huerta, próximo a la capital; precio módico.—Informarán: Garmendia, 9, tercero.

SUS OJOS SE CANSAN; debe usar gafas con cristales «Daylo-Ponctuelles». Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes.—Félix Ortega, óptico, calle Burgos, número 1.



Pero... Saiga Vd.
 con cualquier tiempo, puesto que se trata de un simple catarro, o de su acostumbrada tos. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET tomadas en sus horas familiares y algunas PASTILLAS RICHELET tomadas durante sus ocupaciones le dará a usted pronto la razón. Esta (poción líquida) y esta (poción seca), maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente a este período de epidemia gripal.
 Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,90 la caja, y, caso de no encontrarlas, diríjase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, SAN SEBASTIAN.

BAJLA UNO CON EL 2.º
VIUDA DE SISNIEGA
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
 RESIDENCIO: Rueda de Escalante, 2. FÁBRICA: Cervantes, 99

Acaban de llegar de las principales fábricas de Europa las últimas novedades en papeles pintados. Grandes existencias. Precios baratísimos. DROGUERIA Y PERFUMERIA VALERIANO ALONSO Alameda Primera, 14.-Tel. 5-67

Polluelos de razas puras
 GRANJA PARAISO Arenys de Mar (Barcelona)

Droguería
 PINTURAS Brochas y pinceles A. EMANES E. Pérez del Molino Plaza de las Escuelas

CARAMELOS
 POLIBALSAMOS **Delfin**
 Lo mejor para la TOS
 Ronquear, Cálizos, La gripe, etc.
 LABORATORIO ABRIL


SE VENDE o alquila el balneario de la playa de San Martín, de Santoña; edificación moderna, con todos los servicios completos. Para detalles y precio: JERÓNIMO HERRERIA.—Santoña.

Se necesitan VENDEDORES de automóviles, con práctica, en la Agencia Ford, de Santander. Incluir presentarse sin buenas referencias.

VENDO coche «Ford», pesetas: Calderón, 25, 1.º, informarán.

SE ARRIENDA planta para comercio y vivienda. Reina Victoria, esquina a Martín.—Informarán en la tería.

VENDO camioneta «Ford», buen estado de conservación, precio económico. Para más detalles: Enrique Terán; 30.



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS
 Mañana puede tocar a ti y a tu familia. No te preocupes por diez. Uno o dos minutos de tu tiempo, con un extinguidor «Missouri», mejor protección contra el fuego. Pida hoy con un catálogo No. 61.
MATTHS. GRUBER
 Apartado 185, Bilbao

Gran Pensionado de señoras de honor. Pensiones de 100 a 200 pesetas mensuales. MARTILLO, 5 y SARDINER 0

Compañía Transoceánica de Navegación.
 Servicio mensual de pasaje a Cuba
 El día 29 de ABRIL fijo saldrá de MUSEL (Gijón) el vapor español **CADIZ** admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera para **Havana y Santiago de Cuba (directamente)**
 Precios: Segunda económica, pesetas 635; tercera, pesetas 529,75 (incluidos los impuestos hasta el desembarque).
 Importante.—La segunda económica su alojamiento es en la segunda del buque. El pasajero de tercera puede, abonando un sobrepago de 25 pesetas, ocupar camarote cerrado. Extendemos billetes desde Santander, siendo de nuestra cuenta el ferrocarril hasta Gijón.
 Para más informes: **AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA** Calderón, 17, 1.º, Santander.—Teléfono 8-62.

Compañía del Pacífico.—Línea de Cuba
 Próximas salidas del puerto de Santander

PARA LA HABANA	OROYA	ORCOMA	ORIANA
25 abril, >	OROYA.		
9 mayo, >	ORIANA.		
23 mayo, >	ORCOMA.		
6 junio, >	ORTEGA.		
20 junio, >	ORITA.		

bal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA. Precio del pasaje a la Habana (incluido impts.)

1.ª clase. Ptas.	OROYA	ORCOMA	ORIANA
1.ª >	1.800	1.800	1.400
2.ª >	1.065	1.055	895
3.ª >	649 50	659 50	639 50

AGENTES EN SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
 PASEO DE PEREDA, núm. 9.—Teléfono 41.
 Telégramas y teléfonos: BASTERRECHEA

¡TUBERCULOSOS!
 Débiles de los Pulmones **PODEIS CURAROS**
 Pedid los prospectos referentes a los TRATAMIENTOS VEGETAL y FISICO mediante la MASCARA ASPIRANTE del Profesor Doctor KUHN, de Berlin, a
“VERKOS”
 INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL SAN SEBASTIAN
 Sección C. 1

HAPAG
 Hamburg-Amerika Linie
 SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CON CORREOS ALEMANES DE SANTANDER
Habana, Veracruz y Tampico

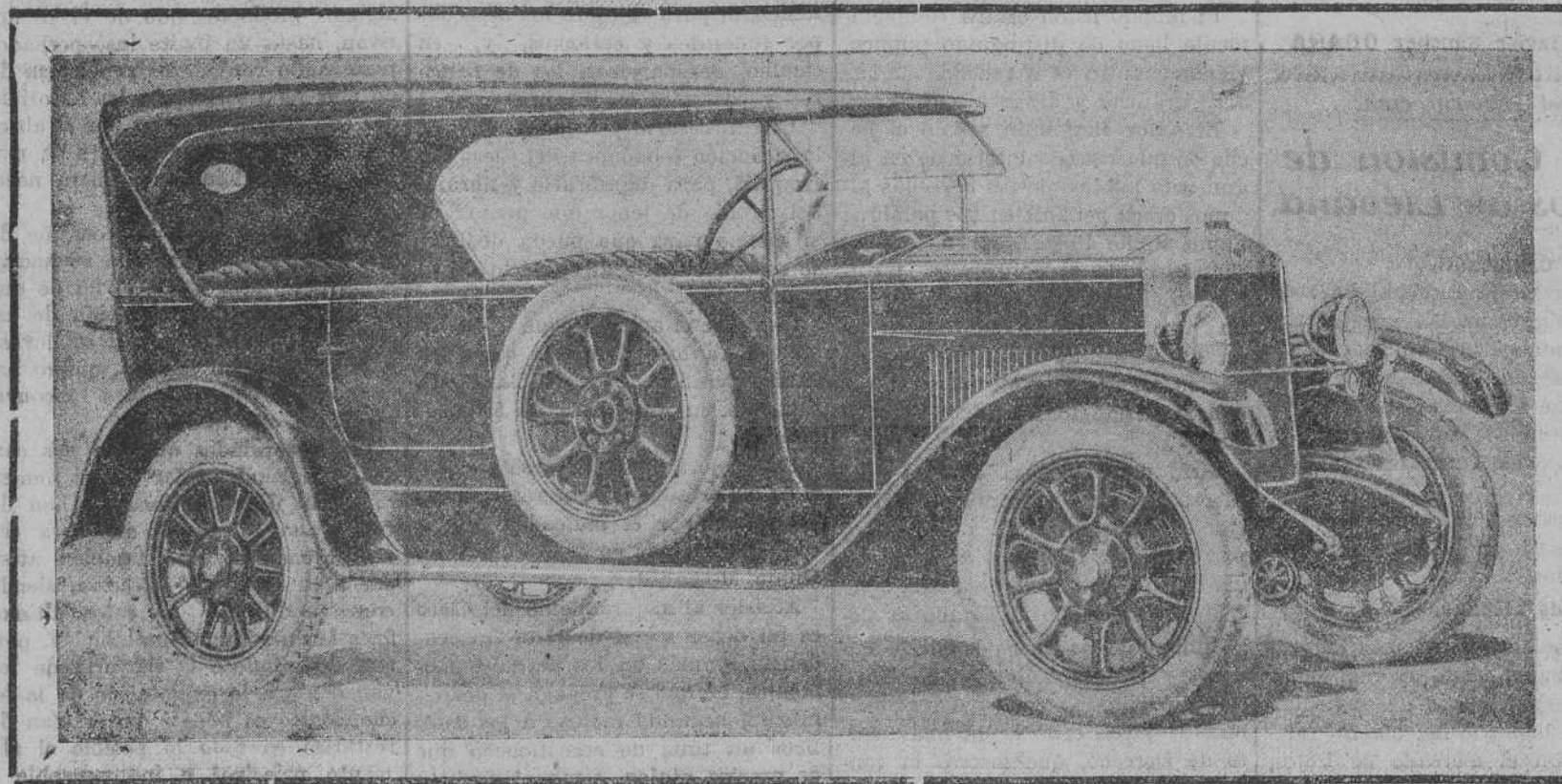
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER	el vapor	HOLSATIA.
El 15 de mayo	>	TOLEDO.
El 23 de junio	>	HOLSATIA.
El 3 de agosto	>	TOLEDO.
El 14 de septiembre	>	HOLSATIA.
El 24 de octubre	>	TOLEDO.
El 4 de diciembre	>	TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.
 Precios del pasaje en tercera clase
 Para Habana: pesetas 529, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 543,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.
 Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía.—Santander

FIAT

Con la presentación de 26 modelos diferentes, constituyendo el más grande éxito de la Exposición del Automóvil en el Palacio del Hielo, de Madrid, hace una BAJA IMPORTANTE EN LOS PRECIOS DEL

503



Torpedo 503.--Pesetas 10.115
FRANCO IRÚN

MOTOR: El del famoso modelo 501, provisto de una culata especial a combustión acelerada que aumenta su potencia en un 26 por 100.
SUSPENSION: De un nuevo tipo, inmejorable, por balanzas largas y amortiguadores Snubers.

FRENOS: Sobre las cuatro ruedas. Los delanteros del tipo autofrenante FIAT.

PRECIOS

SPYDER. Tres plazas, dos suplementarias. 9.905 pts.
Conducción interior (cinco plazas amplias y

cómodas. 11.935 —
Cabriolet, cuatro plazas interiores (dos en estrapontines) 13.170 —
Coupé cuatro plazas interiores (dos sobre estrapontines) 12.565 —
FRANCO IRÚN

NO DEJEIS DE VISITARLOS

EXPOSICION FIAT.-San Francisco, 33

Holland America Line
Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM	saldrá el 3 de mayo.
LEERDAM	el 16 de junio.
SPAARNHAM	el 5 de julio.
MAASDAM	el 23 de julio.
LEERDAM	el 9 de septiembre.
SPAARNHAM	el 27 de septiembre.
MAASDAM	el 20 de octubre.
EDAM	el 10 de noviembre.
LEERDAM	el 29 de noviembre.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	710,00
Tampico	582,75
Veracruz	582,75
Habana	539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dollars más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, pral. Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.



A los Padres de Familia...

Si ustedes tienen que elegir un remedio reconstituyente para un miembro de su familia, deben ustedes fijarse en que no sea nada químico.

Fijense en las Sales Nutritivas "EUDIDON" que son de origen vegetal.

Contienen todos los elementos en forma perfectamente asimilable que son necesarios a la nutrición del organismo.

Las Sales Nutritivas "EUDIDON" no tienen gusto alguno.

Su empleo no presentará nunca ningún inconveniente, ni aun en niños de corta edad.

El gasto diario es de 10 cts.

El beneficio es de gran valor.

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositarario: E. Pérez del Molino.—Santander

SABAÑONES

Se curan con TÓPICO MEV y los cicatrizados con UNGUENTO MEV. Venta en farmacias. PRECIO UNA PESETA. Depositarario: Pérez del Molino.—Santander.

Se vende papel viejo

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, núm. 5



Vapores Correos Españoles

Compañía Transatlántica

LINEA A CUBA Y MEJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

CRISTOBAL COLON

su capitán don Eduardo Fano.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: pts. 535, más 14,50 de imptos. Total, 549,50.
Para Veracruz: pts. 565, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.
Para Tampico: pts. 580, más 7,50 de imptos. Total, 592,50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 30 de ABRIL, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de mayo venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 557,75.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 83.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Figuras y figurillas.

Ardavín habla de teatros, críticos y películas.

—Yo empecé a escribir—cuenta el autor de «Doña Diabla»—cuando tenía diez y siete años. No me costó ningún trabajo el publicar lo que escribía. Un día hice un artículo y lo eché al buzón de «El Liberal». Al día siguiente aparecía el artículo en primera plana y a todo honor. Después seguí colaborando en «El Liberal».

—¿Y estrenar le costó mucho trabajo?

—Tampoco. Escribí «La dama del armiño» y se la envió a la Guerrero. A los tres días empezaron los ensayos...

—¿Prepara muchas obras?

—Cinco. Una zarzuela, con música de Alonso: «La parranda»; una comedia en verso, sin título todavía, para Lola Membrives; otra comedia en prosa y verso, titulada «Vía-Cruces», para la Guerrero, y dos comedias en prosa, una para la compañía Díaz-Artigas, y otra para Margarita Xirgu.

—¿Usted cree que el teatro ha de hacerse en verso?

—No; a mí me parece que todo puede ser teatro: verso y prosa. Lo que hace falta es que el argumento sea teatral, el modo de expresarse en prosa o verso es lo de menos importancia. Ahora que si me preguntan usted qué teatro me gusta hacer, le contestaré que el de verso.

—¿Qué opina usted sobre el teatro español contemporáneo?

—Que está en un período magnífico. El teatro español actual es de los mejores del mundo. Porque los teatros extranjeros están atravesando un período de transición. Sobre todo los franceses, a quienes falta además esa gran figura que casi siempre hay en un teatro: Benavente en el nuestro; Pirandello en el italiano; Bernard Shaw en el inglés... Sin embargo, el teatro francés moderno es muy interesante, por la inquietud que revela.

—¿Qué opina usted sobre la crítica contemporánea?

Ardavín hace un gesto de disgusto. Habla:

—No quisiera hablar de esto, porque es una cosa enojosa para mí. Todos los críticos se han metido conmigo. Aquí los críticos, antes de ir al teatro, ya tienen hecho el juicio sobre la obra que se va a estrenar. Luego, en el teatro, se reúnen, y como siempre hay uno de más inteligencia que los demás, el criterio de éste es el que adoptan todos. Y el crítico ha de tener, además, honradez y capacidad—dos condiciones esenciales—imposibilidad. El crítico ha de ser frío, de mármol...

—¿Cómo se le ocurrió escribir «La bejarana»?

—Por un compromiso de familia. Verá usted: entre mi suegro, el maestro Emilio Serrano, y el maestro Alonso iban a hacer una partitura. Me dijeron a mí que si quería escribir el libreto y acepté. Estuve dudando qué región escoger para situar la acción de la zarzuela: Andalucía, Valencia, Cataluña, Asturias, estaban muy gastadas. Entonces pensé en Castilla. De Castilla, no se había hecho nada. Yo conocía, por haber vivido allí, esa parte de Béjar y Salamanca. Además Béjar, situada en la confluencia de Portugal, Extremadura, Salamanca y Avila, se prestaba mucho a la zarzuela, porque la partitura podría tener una gran variedad de aires populares, incluyendo en ella los de cada una de esas regiones. Y escribí el libreto.

La adaptación cinematográfica la ha hecho también por otro compromiso de familia. Mi hermano Eusebio es director de una Casa cinematográfica. Quería adaptar una obra mía. Y en seguida pensamos en «La bejarana». «La bejarana» es una obra muy popular. Fuera de España, en América, en Cuba, en Méjico se ha representado durante muchas noches seguidas. Ahora acabo de recibir derechos de representación de Manila. En Londres y París se han representado fragmentos de la zarzuela adaptados a revistas. Por esta popularidad de la obra, por ser la más conocida de las mías, decidimos hacer la adaptación cinematográfica. Mi hermano se encargó de todo. Yo hice un guión muy detallado y él se marchó con la compañía a Béjar y allí la filmaron.

—¿Qué obra le ha producido más dinero?

—«La bejarana». «El bandido de la sierra» y «La dama del armiño» también mucho. Ahora, por provincias, la van a estrenar quince o veinte compañías. El otro día la estrenó

en Zaragoza la compañía de Carmen Díaz y obtuvo un éxito.

—¿No ha hecho usted nunca novelas?

—Sí; dos novelitas cortas. No dispongo apenas de tiempo. Hasta he tenido que dejar las colaboraciones que tenía...

Javier Sánchez OCANA
Del Gobierno civil.

Una Comisión de vecinos de Liébana.

Saludo de Cavalcanti.

El señor Oveja Elósegui ha recibido un telegrama del general Cavalcanti, nuevo capitán general de la sexta región, saludándole y rogándole que haga extensivo este saludo al resto de las autoridades, Prensa y demás entidades y Corporaciones.

El gobernador ha contestado en otro despacho concebido en idénticos términos.

Del valle de Liébana.

Una Comisión de vecinos del valle de Liébana, visitó ayer al señor Oveja Elósegui, en su despacho oficial, para hablarle del asunto relacionado con el mercado de Potes, ya que, como es sabido, el Ayuntamiento de este pueblo establece un impuesto por punto de cestos, habiendo dejado de acudir a dicho mercado gran número de renoveros.

El gobernador se interesó grandemente en atender la pretensión de sus visitantes.

También estuvo ayer en el Gobierno civil el alcalde de Arenas de Iguña, tratando de diferentes cuestiones para el Municipio que representa.

Los haberes del Clero.

Interesante conferencia de don Francisco Bergamín.

MADRID, 14.—En el curso de conferencias organizado en el Salón María Cristina, para tratar del problema del Clero, intervino ayer con una conferencia el ex ministro don Francisco Bergamín.

El amplio salón estaba completamente lleno de distinguido público, viéndose entre él a muchas damas aristocráticas y algunos sacerdotes.

El señor Bergamín señaló el hecho de que cuando interviene en algún acto público de las derechas algunos creen percibir en sus palabras algún tufillo liberal, y, en cambio, cuando habla ante liberales perciben en él un marcado oír a sacristía; pero lo cierto es que toda su vida ha defendido los principios en que se asienta la sociedad española que son: Religión, familia y sociedad.

Hizo una calurosa defensa del Clero, y recordó la ruptura de relaciones entre la Iglesia y el Estado, por la ley de Desamortización, a la que puso término el Concordato de 1851, reconociendo el Estado la legitimidad de los bienes de que se apoderó, y transfiriéndolos en láminas del Estado, con cuyo reconocimiento quedó establecida una fuente de Derecho, que motivó la consignación del presupuesto de Culto y Clero.

Expresóse entusiasta partidario de la Constitución del 76, que está vigente, aunque en suspenso algunos artículos. En ella, en su artículo 12, se determina clara y concretamente la obligación del Estado y de la nación a mantener el culto de la Religión católica.

Hizo un examen de cómo ha cumplido el Estado con esa obligación, leyendo datos de los párrafos de todas las categorías existentes en Es-

paña y sueldos que disfrutaban, afirmando que todos ellos son insuficientes para que puedan atender a sus más perentorias necesidades de la vida.

Defendió el criterio de que se establezcan para el Clero los derechos por funerales y entinos, y, en cambio, desaparecan los de bautizos y casamientos.

Creo necesario y urgente mejorar la situación económica del Clero parroquial, para dignificarle y librarse del agobio de tener que pensar en sí mismo para que pueda dedicarse sosesadamente al ejercicio de su apostolado.

Conceder el aumento que se ha insinuado a los párrocos, que son 23.240, significaría para el Tesoro un aumento en los gastos de 5.812.000 pesetas.

Esa mejora podrá llevarse a efecto, si en los presupuestos se realizan las economías por él indicadas en la conferencia dada en el Círculo de la Unión Mercantil.

Atender al mejoramiento del Clero es un deber social de gran trascendencia, y más en los actuales momentos, en que se propaga el decrecimiento, llegando incluso a los católicos un tinte de escepticismo que es preciso atajar, como al espíritu de rebeldía que divide a la sociedad en clases, sembrando en ella odio y rencores. Misión del Clero es laborar para borrar el odio y el rencor en amor.

Terminó diciendo que cuando a esos apóstoles de la fe se les libre de la preocupación de su propia vida se habrá conseguido hacer de ellos los verdaderos apóstoles de la Religión y de la Patria.

El conferenciante fué ovacionado en el curso de su disertación y al final de ella.

Noticias y comentarios.

Información agrícola y ganadera.

Un asunto importante.

Durante la post-guerra viene notándose, cada vez más, de una manera alarmante, la escasez de ganado vacuno, ocasionando como lógica consecuencia tal escasez la elevación de sus precios, así como el de algunos productos que de él se derivan, hasta un límite insospechado, planteando verdaderos problemas de no muy fácil solución a las autoridades encargadas de velar por el abastecimiento a las poblaciones de materias alimenticias de primera necesidad.

Varias veces he tenido ocasión de leer los llamamientos que se hacían a las autoridades, con el fin de que se implantase la prohibición de sacrificar terneros, y por si se llevase a la práctica tal medida, quiero hacer constar los múltiples inconvenientes a ella inherentes.

Las autoridades que por sus cargos les incumba velar por el fomento de la riqueza ganadera, han de tratar, no solamente que ésta sea más numerosa, sino también atender a su mejora y selección, siendo contraproducente a estos últimos fines la mencionada prohibición, porque dedicándose la mayoría de los ganaderos a la explotación de la leche, lógico es pensar que habían de restarles en todo lo posible el alimento principal e indispensable a la primera edad, conduciéndolos a pasos agigantados a su degeneración.

Partamos del supuesto que se críen en debidas condiciones, la cantidad de leche por ellas consumida no se haría notar en las poblaciones, originando un nuevo conflicto su escasez?

Es lamentable no se pongan en práctica otras medidas que, aunque por sí solas no fuesen suficientes, coadyuvarían de una manera muy eficaz a nivelar este déficit ganadero. Me refiero a las paradas de se-

mentales vacunos, cuya reglamentación es de una necesidad imprescindible, prohibiendo en absoluto el funcionamiento de aquéllas, cuando sementales posean caracteres indefinibles aun para las personas más peritas e inspeccionado el estado sanitario con la constante escrupulosidad que la importancia del asunto requiere, si queremos abandonar la situación de inferioridad en que se encuentra nuestra riqueza ganadera respecto a otros países, evitando a la vez una verdadera plaga que, con caracteres epidémica viene ocasionando insalvables pérdidas a los ganaderos. Sin datos que me ha facilitado mi buen amigo don José Ramón Gámez Llama, inspector de Higiene y Pecuaria y Sanidad Veterinaria de los Ayuntamientos de Rivas de la Mar y Rivamontán al Monte, pérdidas ocasionadas en ambos ayuntamientos por la perineumonía contagiosa exudativa del ganado vacuno, más conocida por los ganaderos con el nombre de epizootia, durante los años de 1920 al 1925 no llega a una tercera parte de las causadas por el aborto epizootico o contagioso.

Bastaría se llevase a cabo una estadística sumando al número de abortos que abortan las que quedan fértiles a perpetuidad y por tiempo que excede en mucho a lo normal todo ello debido, en la mayoría de los casos, a enfermedades contagiosas con sementales que son un verdadero foco de infección, para quedase demostrado de manera irrefutable la inaplazable reglamentación a que me he referido.

Dejemos de ser feudatarios del extranjero y evitemos la emigración de esos miles, acaso millones, de pesetas que invertimos en ganado sus derivados y hagamos lo posible por que nuestra riqueza pecuaria adquiera el grado de prosperidad que tiene derecho, dadas las excelentes condiciones climatológicas, situación geográfica y riqueza del suelo de nuestras regiones ganaderas.

Vicente INCERA VIDAL

Galizano y abril de 1926.

SESIONES DE PRESUPUESTOS

SE DISCUTIERON Y APROBARON AYER LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

EL SEÑOR SOLIS CAGIGAL HABLA DE LA CAMPAÑA INSIDIOSA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO

Se reunió ayer el Pleno municipal para dar comienzo a la discusión de las ordenanzas de exacciones municipales.

Preside al alcalde don Rafael de la Vega Lamera y asisten los concejales señores García Gutiérrez, Negrete, Valle, Moreno, Solís Cagigal, Pino, Huidobro, Agudo, Soterrío, Mazzola, Cortiguera, Callejo, Velasco, Lavín, Galán, Sesma, Gurtubay, Amieza Escandón, Terrán, Ruiz Martín y Bohigas.

También está presente el interventor interino don Norberto Bacigalup.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Discusión de las Ordenanzas. En la número 1, referente a «Mercados y Pescaderías», el señor Solís Cagigal propone la elevación de dicha tarifa, particularmente en pesetas y medidas. Se aprueba dicha proposición con el voto en contra del señor Ruiz Martín.

Las ordenanzas números 2 y 3 quedan aprobadas sin discusión, aplazándose la de la número 4, sobre arbitrio por circulación de perros en la vía pública.

También se aprueba sin discusión la ordenanza número 5, referente a verbenas o fiestas similares, serenatas, circulación de rondas, comparsas, cabalgatas, etc.

Ordenanza número 6.—Arbitrio sobre muestras y letreros, carteles y anuncios en la vía pública o que se repartan en ella.

El señor García Gutiérrez propone que la casi totalidad de esta ordenanza se aumente un 50, 75 y 300 por 100.

El señor Sesma estima exagerada la subida en varios capítulos, particularmente en el de toldos y carros para el transporte de mercancías. Entiende que, como máximo de aumento, se haga el de un 100 por 100.

El señor Solís Cagigal propone que se cobren 35 pesetas por cada modelo de publicidad callejera y 25

por la totalidad de los millares que se repartan.

El señor Sesma se opone igualmente a esto, manifestando que ello implica un grave perjuicio para las Empresas editoras. Añade que debe obligarse a satisfacer una cantidad por la cantidad de ejemplares que se repartan.

Rectifica el señor Solís Cagigal, dejando en 25 y 20 pesetas, respectivamente, lo propuesto.

Interviene el señor Moreno Alcalá para decir que lo que se pretende recarga el tributo al que está acostumbrado a pagar y que lo que hace falta es que paguen todos.

Intervienen otros señores concejales, y el señor Solís Cagigal retira su proposición, quedando aprobada la del señor García Gutiérrez.

El señor Amieza Escandón manifiesta que los anuncios en candelabros, paños, etc., paguen 50 pesetas por metro cuadrado, y se aprueba la ordenanza tal como estaba.

Ordenanza número 7.—Venta en ambulancia.

El señor Agudo propone que desaparezcan todos los puestos en ambulancia.

Le contesta la presidencia diciéndole que los ha restringido todo lo posible, y queda aprobada la partida tal como está redactada.

Sin discusión se aprueba la ordenanza número 8.

En la número 9, Servicios prestados por el Laboratorio Municipal, pide el señor Solís Cagigal que desaparezcan todas las tarifas pertenecientes al Instituto Bacteriológico, añadiendo para ello que no se hacen análisis a los enfermos de la Beneficencia municipal, y, ya que no a éstos, cree que tampoco debe hacerse a los particulares, que van a satisfacer la totalidad de la tarifa.

El señor Amieza Escandón recuerda que los pobres tienen un 50 por 100 de rebaja.

Insistió el señor Solís Cagigal en que el servicio debe prestarse gratuitamente, de la misma forma que la Beneficencia municipal les provee de leche y medicamentos.

El señor Vega Lamera entiende peligroso el abrir la mano en este servicio bacteriológico, añadiendo que la Alcaldía podrá disponer gratuitamente en casos determinados, como lo ha hecho con las mordeduras de perros ordenando la asistencia a altas horas de la noche y con los sueros necesarios. Termina diciendo la presidencia que a quien lo necesite no se le privará de este servicio gratuitamente.

El señor Amieza Escandón entiende que deben ser seleccionados los diagnósticos, contestándole el señor Solís Cagigal que en estos casos no pueden hacerse distinciones de ninguna especie.

Después de intervenir el señor Galán para manifestar que los abusos son siempre inevitables, pero que en el Instituto de Bacteriología se ha atendido a todo el mundo, se acuerda mantener la tarifa en la forma que viene redactada.

Se aprueban sin modificaciones desde la ordenanza 10 a la 14, ambas inclusive.

La ordenanza número 15, Arbitrios sobre la concesión de licencias para las construcciones y obras de reparación de edificios y otros similares, se reforma en sus distintos aspectos en un 250 a 300 por 100 de aumento, a propuesta del señor Pino, con el voto en contra del señor Ruiz Martín.

Se aprueban sin discusión las ordenanzas desde la 16 a la 26, ambas inclusive.

En la 27, Exacción del arbitrio sobre inquilinato, se aprueba después de algunas aclaraciones sobre la redacción, hechas por el señor Lavín Philip a la base 9 y a la última nota con que termina la ordenanza.

De la 28 a la 32, ambas inclusive, se aprueban sin discusión.

Ordenanza número 33, Arbitrio sobre rodaje y arrastre. Se aprueba, acordando exceptuar del pago del arbitrio a los vehículos que estén cerrados en tiempo de invierno, presentándose previamente, y estableciendo la penalidad del pago del do-

ble de la cuota anual a los que contraviniesen lo dispuesto.

Se desecha lo propuesto por el señor Agudo respecto a que se imponga un arbitrio de 600 pesetas a los carros de bueyes que causan deterioros considerables en el pavimento de la población.

Ordenanza 34, Pompas fúnebres. El señor Solís propone que las tarifas de lujo y de primera clase sean aumentadas en un 100 por 100; las de segunda en un 30; la de tercera que quede igual y exenta la cuarta.

Pide, además, que se llegue a la municipalización de este importante servicio.

Los señores Moreno, Ruiz y Velasco piden que quede esta partida como está.

Se vota lo propuesto por el señor Solís y es desechado.

Ordenanza 35, Arbitrios sobre mesas en el exterior de los establecimientos. Se aprueba, con el voto en contra de don Eduardo Huidobro.

Se aprueba la 36, y en la 37, «Alcantarillado», se suprime la excepción que sobre el mismo vienen disfrutando los propietarios de la zona de ensanche.

Se aprueba el resto de las Ordenanzas.

La cuarta, «Arbitrio sobre circulación de perros en la vía pública», que se había demorado su discusión, pesetas para los perros de lujo y 20 para los caseros.

Un ruego del señor Solís Cagigal.

Terminada la discusión de las Ordenanzas, pide la palabra el señor Solís Cagigal para dolerse de la campaña, que tilda de insidiosa, y que viene, desde algún tiempo a esta parte, haciéndose contra el Ayuntamiento y ante el profundo silencio de éste.

Añade el señor Solís Cagigal que en esa gratuita campaña se habla del lamentable estado en que se encuentra la población, precisamente cuando el Municipio se impone en este sentido los mayores sacrificios y cuando se realizan obras en las vías de la ciudad, como no se ha he-

cho, según propio testimonio del ciudadano, hace más de veinte años.

Dice también el señor Solís Cagigal que se comenta desfavorablemente la labor administrativa que para hacerlo no hay razón alguna de la Alcaldía que se salga a paso de esas injurias y que en mitin o en el salón de sesiones de la forma en que la presidencia estime más conveniente haga ver al pueblo de Santander cómo dejaba el Ayuntamiento quienes por él trabajan, que no fué otro que un completo estado de ruina y de abandono.

Es preciso—añade el señor Solís Cagigal—que el pueblo conozca el labor que, concienzuda y continuamente, se viene haciendo en favor de los intereses generales.

Le contesta el señor Vega Lamera diciendo que se congratula de que el señor Solís Cagigal haya tocado esta interesante cuestión. No podemos sustraernos—dice—a la obligación que de nuestras tareas se desprende desde las columnas de la Prensa hasta aquella que entra en los límites de la calumnia. La primera es digna de respeto cuando es fundada y la segunda no merece pena que el desprecio más absoluto. Ahora—sigue diciendo el alcalde—he creído prudente el apartamiento total de esas censuras, pero no porque pretendiera ampararlas con el silencio, sino esperando el momento de hacer un verdadero alarde de hechos.

Esta pasividad sólo estaba pendiente de hallar la ocasión propicia para salir al paso de lo que el señor Solís Cagigal, pero haciendo mucho de la elocuencia de los minutos y el valor de la estadística, desmenuzando con ellos cuanto concierne a este Ayuntamiento, se dice.

El señor Sesma interviene inmediatamente para adherirse a las manifestaciones del señor Solís Cagigal y del alcalde, diciendo que es preciso contrastar esta campaña, que él no ve en este Ayuntamiento sino hombres de buena voluntad que han venido a trabajar en los intereses generales.

El señor Solís Cagigal agradece las manifestaciones de la presidencia y se da por terminada la sesión a las nueve de la noche.